

**Estudio correlacional entre resiliencia y disposición a perdonar a guerrilleros y paramilitares en mujeres víctimas del conflicto armado radicadas en el departamento del Atlántico**



**William Crespo Rivera y María Fernanda Mercado**

**Trabajo de Grado**

**Maestría en Psicología**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Universidad de la Costa**

**Barranquilla**

**2020**

**Estudio correlacional entre resiliencia y disposición a perdonar a guerrilleros y paramilitares en mujeres víctimas del conflicto armado radicadas en el departamento del Atlántico**

**William J. Crespo Rivera y María Fernanda Mercado Mejía**

**Trabajo de Grado**

**Tutora: Yamile Turizo**

**Maestría en Psicología**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Universidad de la Costa**

**Barranquilla**

**2020**

### **Agradecimiento**

Con una gran satisfacción agradecemos a la vida por habernos dado la oportunidad de culminar con orgullo esta meta tan anhelada.

A nuestros padres e hijos les dedicamos este triunfo por el amor recibido, por ser nuestro principal motor, por creer en nosotros, por su paciencia y sacrificio para ayudarnos a alcanzar este logro.

Con nuestra más sincera admiración, aprecio y cariño agradecemos a nuestra tutora Yamile Turizo por su persistente apoyo, paciencia, preocupación por nuestro bienestar y crecimiento académico, ha sido una experiencia maravillosa caminar junto a usted en este proceso de aprendizaje. Y gracias a todos aquellos que con solo una sonrisa o un gesto de apoyo lograron motivarnos. Con mucha alegría compartimos este triunfo con ustedes.

**William Crespo Rivera y Ma. Fernanda Mercado Mejía**

### **Resumen**

La violencia en Colombia ha dejado un número dramático de víctimas, cuyos daños en muchos casos son irreparables, transformar esas situaciones adversas y avanzar hacia procesos de perdón y reconciliación es una meta para todos los actores. Esta investigación estudia la relación entre resiliencia y disposición a perdonar a guerrilleros y paramilitares por parte de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, el diseño utilizado fue de tipo correlacional. La muestra estuvo conformada por 90 mujeres víctimas del conflicto armado colombiano. Para dar respuesta a los objetivos planteados se aplicaron las escalas de Factores Personales de Resiliencia (Amar et al, 2014) y el cuestionario sobre la disposición a perdonar guerrilla y paramilitares (Crespo, Mercado y Turizo, 2019). Los resultados muestran una correlación interna entre las dimensiones que conforman las escalas, así como un correlato positivo entre factores personales de resiliencia y disposición a perdonar a grupos paramilitares. Asimismo se reconoce la necesidad de seguir perfilando mejor los ámbitos de aplicación y los límites de estos interesantes conceptos.

***Palabras clave:*** resiliencia, disposición a perdonar, conflicto armado

### Abstract

Violence in Colombia has left a dramatic number of victims, whose damages in many cases are irreparable, transforming these adverse situations and moving towards forgiveness and reconciliation processes is a goal for all actors. This research studies the relationship between resilience and willingness to forgive guerrillas and paramilitaries by women victims of the armed conflict in Colombia. The design used was of a correlational type. The sample was made up of 90 women victims of the Colombian armed conflict. To respond to the stated objectives, the Personal Resilience Factors scales (Amar et al, 2014)) and a questionnaire about their willingness to forgive armed groups were applied (Crespo, Mercado y Turizo, 2019). The results show an internal correlation between the dimensions that make up the scales, as well as a positive correlate between personal factors of resilience and willingness to forgive paramilitary groups. Likewise, the need to continue to outline the fields of application and the limits of these interesting concepts is recognized.

**Keywords:** resilience, willingness to forgive, armed conflict

**Contenido**

Lista de tablas .....	8
Planteamiento del problema.....	11
Descripción del problema.....	11
Pregunta Problema .....	17
Justificación .....	18
Objetivos .....	20
General .....	20
Específicos .....	20
Estado del Arte.....	21
Resiliencia y su estudio en el tiempo .....	21
Perdón y su estudio en el tiempo.....	24
Fundamentación Teórica.....	25
El conflicto armado en Colombia: Breve historia de las Guerrillas de las FARC-.....	25
Grupos guerrilleros: .....	28
Grupos paramilitares: .....	29
Resiliencia .....	30
El perdón .....	33
Hipótesis .....	38
Estudio de variables .....	38
Definición Conceptual Y Operacional.....	39
Control del Variables .....	45
Diseño Metodológico.....	46

Discusión..... 58

Conclusiones ..... 63

Recomendaciones ..... 66

Referencias..... 67

Anexos ..... 75

**Lista de tablas****Tablas**

Tabla 1. Estudio de variables .....	38
Tabla 2. Definición operacional de variables de estudio (Resiliencia).....	39
Tabla 3. Definición operacional de variables de estudio disposición a perdonar .....	42
Tabla 4. Variables controladas en los sujetos de estudio.....	45
Tabla 5. Variables no controladas.....	46
Tabla 6. Lugar de aplicación.....	47
Tabla 7. Estrato socioeconómico .....	47
Tabla 8. Nivel educativo de las mujeres participantes.....	47
Tabla 9. Análisis de KMO y prueba de esfericidad de Bartlett (Guerrillas).....	51
Tabla 10. Análisis de la varianza EDP. Versión (Guerrillas) .....	51
Tabla 11. Análisis de KMO y prueba de esfericidad de Bartlett (Paramilitares) .....	52
Tabla 12. Análisis de la varianza EDP. Versión (Paramilitares) .....	53
Tabla 13. Correlación de Pearson entre factores de resiliencia y disposición a perdonar (guerrillas).....	55
Tabla 14. Correlación de Pearson entre factores de resiliencia y disposición a perdonar (paramilitar) .....	56



**Lista de anexos**

Anexo 1. Consentimiento informado.....	75
Anexo 2. Cuestionario de disposición a perdonar versión guerrillas.....	77
Anexo 3. Cuestionario de disposición a perdonar versión paramilitar. ....	79
Anexo 4. Escala de factores personales de resiliencia.....	81
Anexo 5. Validación del instrumento. ....	83

### **Introducción**

Las guerras y los conflictos armados han sido durante décadas un asunto de gran interés para las ciencias sociales y humanas, tanto a nivel nacional como internacional; este mal endémico ha permeado diferentes territorios en el mundo y Colombia no ha sido la excepción.

En el país han existido varios grupos al margen de la ley, los de mayor impacto durante los últimos años fueron las extintas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia – (FARC) - Ejército del Pueblo- (EP).

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR (2016), Colombia ocupaba el quinto lugar en el mundo, dentro de los países que han sufrido las consecuencias del conflicto armado. El mismo ACNUR (2018) estima que desde 1948, la suma de refugiados por el conflicto armado a nivel mundial asciende a casi 52 millones; para el Centro Nacional de la Memoria Histórica –CNMH (2019) Colombia es una nación desplazada y sostienen que hasta ese año existen por lo menos seis millones y medio de colombianos en esta situación.

Las cifras son alarmantes y solo significa la necesidad urgente de intervenir sobre las consecuencias que deja la guerra, como lo es daño psicológico, emocional y la descomposición del tejido social entre otros, que afectan a las víctimas directas e indirectas; estas intervenciones deben encaminarse hacia temas como la resiliencia y perdón.

Durante los últimos años se han realizado investigaciones sobre los factores que inciden en los comportamientos resilientes frente a las adversidades y cómo estén inciden en el desarrollo humano (Granados, Alvarado y Carmona, 2017; Amar et ál. 2014; Bennouna et ál. 2019; Veronese, Cavazzoni, Russo & Sousa 2019; Conway-Phillips, Dagadu, Motley, Shawahin, Janusek, Klonowski, & Saban, 2020). Igualmente, los estudios sobre el perdón y sus beneficios en la salud mental de las personas (Worthington y Sherer, 2004; Mukashema, Bugay, & Mullet

2018; Mullet, Girard y Bakhshi 2004; Kadima Kadiangandu, Gauche, Vinsonneau y Mullet, 2007; Suwartono et al., 2007 Ballester, Muñoz Sastre, & Mullet, 2009; Mukashema et ál. 2018).

Ahora bien, el interés de los autores se centra en lo novedoso del estudio del perdón y sobre en todo en el contexto nacional. Así como su relación con la variable resiliencia que tiene mayor recorrido.

Este proyecto de investigación que se enmarca en la línea Bienestar, Cultura de Paz y Convivencia, buscó analizar la correlación existente entre los factores personales de resiliencia y la disposición a perdonar guerrilla y paramilitares en 90 mujeres víctimas del conflicto armado radicadas en el departamento del Atlántico. Para ello se utilizó la escala FPR1 de Amar et ál. (2014) para medir resiliencia, y la escala de disposición al perdón creada por los autores para la presente investigación (Crespo, Mercado y Turizo 2020), para identificar los factores presentes en las mujeres que han sido víctimas del conflicto.

Los resultados reflejan que existen correlaciones entre factores personales de resiliencia y disposición al perdón de grupos paramilitares. Resultados que coinciden con investigaciones previas de estos constructos.

## **Planteamiento del problema**

### **Descripción del problema**

En términos globales, los conflictos armados se han convertido en un aspecto central para la ciencia, la sociedad y los estados. En un informe publicado por Navarro et ál. (2017) en el mundo se registraron 33 conflictos armados, de los cuales 32 seguían activos al finalizar el año, la mayoría se concentró en África (13) y Asia (10), seguidos por Oriente Medio (6), Europa (3) y América (1).

Para el CNMH (2019) las cifras en Colombia son descomunales y ubicaban a la nación, en el segundo lugar a nivel mundial con la mayor cantidad de desplazados internos, solo después de la República Árabe de Siria, donde aproximadamente el 13 por ciento de la población ha sufrido esta forma de violencia.

El conflicto armado se desarrolla en escenarios donde la violencia, el dolor, la barbarie, entre otros; construyen una historia que genera un impacto perturbador para la humanidad, desencadenando grandes consecuencias a nivel social y dejando un sin número de víctimas. Es preciso señalar que la sociedad colombiana ha aprendido a vivir en el marco del conflicto armado y ha legitimado la violencia como forma habitual de resolución de conflictos (Romeva, 2003).

En el desarrollo de esta antología, se hace oportuno tener en cuenta el concepto o comentarios abordados sobre el conflicto armado y la violencia. Es así como se resaltan los comentarios de investigadores como McNeil (1965), Deutsch (1973), Pruitt & Rubin (1986), Jeong (1999), Ogley (1999), Levy (1999), Barsky (2000), Lorenzo Cadarso (2001), Wallenstein (2002) y Romeva (2003), quienes han evidenciado desde distintas aproximaciones que el análisis de un conflicto pasa necesariamente por identificar los actores en disputa, caracterizar el tipo de acciones que se emprenden contra los otros y señalar sus intereses e incompatibilidades.

El conflicto interno colombiano se identifica como una de las confrontaciones bélicas más antiguas del mundo (Pizarro, 2005) y demanda una gran cantidad de recursos para afrontarlo, además de derivar graves impactos a nivel humanitario y social. En este sentido, el conflicto armado en Colombia produce a diario una gran cantidad de pérdidas humanas, al igual que potencia regularmente formas de victimización no letales, como el secuestro y el desplazamiento (González, y cols, 2002; Granada, Restrepo y Vargas, 2009 & Ballén, 2010).

A su vez, Chaparro (2005) señala que el conflicto armado se ha apoderado de la vida cotidiana de los colombianos y ha sido el tema central en la agenda política de los gobiernos durante los últimos años.

Por otro lado, autores como Granadas y cols (2009) comentan: que la violencia genera dinámicas sociales de transformación en muchos niveles y su ejercicio puede ser estudiado como un proceso social en el que las acciones violentas moldean nuevas estructuras y nuevas formas de comportamiento, redefiniendo con ello las formas de organización social (p. 103).

Revisando la historia de Colombia se encuentra una cadena de violencia que ha acompañado los días de este país; en donde se desencadenan espacios llenos de conflictos y luchas para alcanzar la libertad, la soberanía, el dominio o poder. En un contexto socio político y económico se puede hablar de conflictos en donde intervienen diversos actores entre los cuales se encuentran los grupos insurgentes guerrilleros y los grupos paramilitares.

Las primeras configuraciones de los grupos guerrilleros (FARC y ELN), se consolidan en los años 60's; surgiendo bajo la imagen de organizaciones de autodefensa campesina, que contaban con el apoyo del partido comunista, y cuya principal pretensión era la lucha agraria; ya en los años siguientes estos grupos comienzan una expansión considerable y específicamente en los 80's presentan un cambio de estrategia, pues pasan de la defensiva a la ofensiva. De igual forma, en esta misma década aparecen en escena los grupos paramilitares, que en sus orígenes se consolidaron como organizaciones de autodefensa que tenían como objetivo central, el hostigamiento a los grupos guerrilleros y eran financiadas por propietarios de tierras (Ballén, 2010).

Estos grupos antes mencionados (los grupos guerrilleros y paramilitares) en la década de los 90's, dan inicio a un proceso de reestructuración operativa y organizacional, que se

caracterizó por la adquisición de tecnologías de guerra, la expansión territorial y la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento de sus acciones delictivas; debido al rechazo de las propuestas por la vía política para la desmovilización y el cese de hostilidades. Así pues, dichos grupos armados aumentaron significativamente su cobertura nacional, asentándose en territorios aptos para el desarrollo de una de sus principales actividades económicas: el cultivo y distribución de coca y amapola (Sánchez, Díaz y Formisano, 2003; Alape, 1985; Bejarano, 1997; Comisión de Estudios sobre la Violencia, 1987; Granada y cols, 2009; González y cols, 2002 & Ballén, 2010).

Para dar fin al conflicto armado en Colombia se han firmado dos acuerdos de paz, uno de ellos fue el de las AUC, que se dio durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez en el año 2006. Mediante la Ley Justicia y Paz, se facilitaron los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley; en el año 2006 según el Alto Comisionado para la Paz se desmovilizaron 31.671 combatientes y se entregaron 18.051 armas de las AUC, dándole fin a una de las épocas más siniestras de la historia de Colombia. Por otra parte, en el año 2016 el gobierno de Juan Manuel Santos, firma un acuerdo de paz con el grupo armado más fuerte del país, las Farc-EP. Dicho acuerdo incluyó un enfoque de género de manera transversal, convirtiéndolo en el acuerdo más avanzado en materia de igualdad firmado hasta ese momento (Navarro et ál., 2017).

Sin embargo, esta historia bélica dejó víctimas de todo tipo, Quevedo (2013) considera que en esos escenarios complejos de violencia se presentaron fenómenos como el desplazamiento forzado, homicidios, masacres, actos de violencia sexual, entre otros hechos victimizantes; según la Red Nacional de Información (RNI, 2019) el desplazamiento forzado es el hecho de mayor registro en el país con un total de 7.478.732 personas.

A nivel de la Costa Caribe, las poblaciones más afectadas por la guerra fueron el Magdalena medio de Bolívar (27%) y César (26%) seguido del departamento del Magdalena (14%), Córdoba (12%), Sucre (10%) y Atlántico (6%), por tanto, las consecuencias de la violencia no se han dado de forma homogénea en esta región (Lagos, 2016).

El conflicto armado deja heridas y afectaciones psicológicas que en muchos casos son difíciles de borrar (Ramírez et ál., 2016), las secuelas en la salud mental de las personas víctimas tienen un impacto de largo alcance en varios ámbitos de la vida y de la comunidad (González, 2017).

Las víctimas del desplazamiento forzado afrontan el estigma, el prejuicio y la discriminación, producto del estereotipo negativo asociado a las personas y los colectivos desplazados (Campo, et al., 2014).

El impacto de muertes en combate, asesinatos y secuestros que deja la guerra, afectan en su mayoría a hombres, pues son quienes en gran número van a la guerra, pero el desplazamiento forzado también ha afectado de manera más drástica a las mujeres (Ruiz, 2010). Este dato se puede corroborar en la Red Nacional de información (RNI, 2019) que registra un total de 4.264.199 mujeres víctimas del conflicto armado.

Frente a este escenario en el que la mujer se ve mayormente afectada la Corte Constitucional sostiene:

La violencia ejercida por el conflicto armado interno colombiano victimiza de manera diferencial y agudizada a las mujeres, porque por causa de su condición de género, las mujeres están expuestas a riesgos particulares y vulnerabilidades específicas dentro del conflicto armado (2008, p. 21).

Entre tanto, el CNMH (2018) dice que ser mujer en el marco del conflicto armado es exactamente igual a ser víctima de violencia sexual. La violencia sexual es utilizada como arma de guerra, según la unidad para las víctimas (2020) existen registradas 30.940 casos de hechos relacionados con la integridad sexual.

Durante el conflicto, la mayoría de las mujeres se ven afectadas a diario en su privacidad (CIDH, 2006) y deben sobrevivir tanto a los daños individuales como familiares y conseguir inmediatamente la supervivencia, seguridad física y alimentaria de su núcleo familiar a cargo (ONU Mujeres, 2011). Para ello, deben enfrentar exitosamente las discriminaciones preexistentes en el ámbito laboral, económico, social y familiar (Castellón y Romero, 2016).

Superar estos hechos adversos a los que fueron expuestas las mujeres también constituye un reto para ellas, para las instituciones y para los estados, pues se requiere de unos elementos individuales y contextuales que posibiliten la reconstrucción del tejido social.

Como primer componente para este resurgir al que se enfrentan las mujeres víctimas de la violencia, está el perdón, entendido como un proceso mediante el cual la víctima, de manera voluntaria supera sentimientos, pensamientos y comportamientos negativos hacia el perpetrador, reemplazándolos por unos de carácter positivo (Castrillon-Guerrero, 2017). Este depende de un trabajo emocional y reflexivo en el que es importante el acompañamiento psicológico que permita a la persona otorgar o no el perdón; al tiempo que experimenta y elabora una gama de emociones vinculadas a él (Molina, 2017).

Las investigaciones de Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, D., & Pineda-Marín, C. (2016), muestran que existen determinadas actitudes de víctimas hacia exvictimarios, que impiden avanzar hacia una reconciliación social. Sin embargo, se evidencia cierta



disposición de las víctimas hacia la coexistencia y la confianza con ex victimarios, pero condicionada a una reparación integral y efectiva (Revelo y Ditta, 2017).

Como segundo aspecto importante en ese proceso de afrontamientos de las adversidades se encuentra la resiliencia, entendida como una capacidad humana para hacer frente a los problemas (Grotberg, 1995); una combinación de competencias que posibilitan el afrontamiento y superación de problemas de la vida (Suarez, 2015).

Según Ramírez et ál. (2016) son escasos los estudios que evalúan los recursos psicológicos que caracterizan a las personas expuestas al conflicto armado, las víctimas en Colombia suelen esperar a que las cosas se arreglen por sí sola, o aferrarse a la religión, estas estrategias de afrontamiento incrementan las posibilidades de ansiedad y depresión en la población.

Por su parte, López-López et ál. (2016) considera la necesidad crear espacios que posibiliten la reconciliación y el perdón entre los actores para generar mejores condiciones de vida.

En ese sentido, conocer los factores de resiliencia y disposición al perdón puede ser fundamental para programas dirigidos a las necesidades particulares de las víctimas directas e indirectas del conflicto armado.

### **Pregunta Problema**

A partir de lo anterior la presente investigación busca responder a la siguiente pregunta problema: ¿Existe relación entre los factores personales de resiliencia y la disposición a perdonar guerrilleros y paramilitares, en mujeres adultas víctimas del conflicto armado radicadas en el departamento del Atlántico?

### Justificación

La resiliencia y el perdón han sido objeto de estudio en diferentes disciplinas y contextos en el ámbito del posconflicto; algunos estudios muestran que la resiliencia tiene una relación con el apoyo social y la calidad de vida (Velásquez y Sañudo, 2016) mientras que el perdón es un aspecto central para los procesos de reparación de las víctimas, pues en la medida en que este elemento se propicie, dependerá el bienestar emocional y calidad de vida de las personas (Domínguez, 2013).

La presente investigación permite estudiar la relación existente entre la disposición a perdonar guerrilla y paramilitares en las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado en el departamento del Atlántico y los factores personales de resiliencia frente a los hechos de los cuales fueron víctima.

Los antecedentes en los estudios sobre la disposición hacia el perdón muestran que este promueve el bienestar psicológico en el mediano plazo. Sin embargo, su ausencia puede generar traumas y deteriorar la calidad de vida de las víctimas (Castrillón-Guerrero et al, 2017).

A nivel teórico, este estudio permite delimitar el concepto sobre el perdón, debido que los estudios previos muestran que no hay un consenso sobre la definición de este constructo (Worthington y Sherer, 2004), así mismo ofrece un conocimiento acerca de la relación entre los factores de resiliencia y la disposición a perdonar llevadas a nuestro contexto pues se observa un bajo número de investigaciones alrededor de ellos.

Por otra parte, según Ramírez et ál. (2016) son escasos los estudios que evalúan los recursos psicológicos que caracterizan a las personas expuestas al conflicto armado, las víctimas en Colombia suelen esperar a que las cosas se arreglen por sí sola, o aferrarse a la religión, estas

estrategias de afrontamiento incrementan las posibilidades de ansiedad y depresión en la población.

A nivel metodológico, esta investigación genera nuevos instrumentos sobre disposición a perdonar dirigida a población víctima del conflicto armado. Este instrumento creado por Crespo, Mercado y Turizo (2019) mide la disposición a perdonar a guerrilleros y paramilitares, teniendo en cuenta 3 factores: tipo de crimen, responsabilidad del agresor, actitud del agresor hacia su víctima. Para esto fue necesaria realizar una validación por jueces y posteriormente se procedió a la aplicación para mirar su confiabilidad estadística mediante el alfa de cronbach y análisis factorial confirmatorio.

Así mismo esta medición se hace con mujeres pues existe un número importante de más de 4 millones de mujeres en el país que son víctimas y sobrevivientes del conflicto armado (RNI, 2020) y a su vez son escasos los estudios que han profundizado en el proceso de pedir perdón en contextos de conflicto armado (Neto et al., 2007).

En cuanto a la relevancia social este trabajo genera conocimiento hacia la comprensión del perdón y su beneficio en el bienestar de las víctimas, establecer una relación entre la resiliencia y la disposición a perdonar puede ser insumo para el diseño de programas sociales de intervención hacia la población víctima para otras instituciones que trabajen desde el plano de la intervención psicosocial.

Por su parte, el estudio de la resiliencia es trascendental hoy en día por las implicaciones que tiene tanto a nivel personal como social en temas de salud mental. Pues esta capacidad permite niveles óptimos de funcionamiento, equilibra recursos individuales y contextuales y permite aprovechar las oportunidades del entorno (Gómez y Kotliarenco, 2010)

Asimismo, la población víctima se verá beneficiada pues se evaluarán las capacidades de estas frente a las adversidades, y de este modo se podrán conocer los recursos cognitivos, sociales y personales que tienen cada una de ellas.

A su vez estos resultados pueden ser insumos para diseñar estrategias de apoyo a los programas sociales del estado, para la atención psicosocial que se desarrollan a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en de tipo psicosocial relacionadas con el hecho victimizante (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164.). Igualmente, esta investigación permite orientar el quehacer del psicólogo en el campo social. Pues los resultados dan luces del perfil de las personas que han sido víctimas del conflicto, asimismo, se considera que se motivan a las instituciones a seguir esta línea pues aún existe mucho camino para mejorar o reorientar los procesos que Colombia enfrenta después de la firma de los acuerdos de paz.

## **Objetivos**

### **General**

Correlacionar los factores personales de resiliencia y los factores de disposición a perdonar guerrilleros y paramilitares, por parte de mujeres adultas víctimas del conflicto armado radicadas en el departamento del Atlántico.

### **Específicos**

Determinar el nivel de relación entre los factores personales de resiliencia (vínculo familiar, gestión social, orientación social, afrontamiento, asertividad, autoeficacia, apertura social y normas) y las dimensiones de disposición al perdón (tipo de crimen, actitud del agresor y responsabilidad de agresor) a miembros de la guerrilla por parte de mujeres adultas víctimas del conflicto armado.

Establecer el nivel de relación entre los factores personales de resiliencia (vínculo familiar, gestión social, orientación social, afrontamiento, asertividad, autoeficacia, apertura social y normas) y las dimensiones de disposición al perdón (tipo de crimen, actitud del agresor y responsabilidad de agresor) a miembros de la guerrilla por parte de mujeres adultas víctimas del conflicto armado.

### **Estado del Arte**

#### **Resiliencia y su estudio en el tiempo**

La resiliencia y la disposición para perdonar son las variables del presente estudio, estos conceptos han sido muy ponderados en las ciencias sociales; en lo que respecta a la resiliencia, los estudios han abierto el espacio a la reflexión y dan luces de cómo los individuos y comunidades pueden transformar las realidades y situaciones adversas, para tener una vida digna (Granados, Alvarado y Carmona, 2017).

Amar et ál. (2014) realizaron un estudio cuantitativo, explicativo, de corte psicométrico, cuyo objetivo se encaminó a conocer las actitudes resilientes de mujeres víctimas del conflicto armado, para lo cual se construyó una escala de medición de la resiliencia FPR-1, con el fin de analizar los factores personales de resiliencia en un grupo de 113 mujeres. Los resultados concluyen que las mujeres en situación de desplazamiento desarrollan una adaptación y capacidad de afrontamiento a las nuevas circunstancias. Sin embargo, estas actitudes están mediadas por la edad de las mujeres, es decir se observa que en la adultez intermedia para el factor de autovaloración con orientación social los puntajes son mayores en comparación a la mujeres de menor grupo etario. Asimismo, el estudio muestra que el factor de apertura social fue el más alto de los puntajes en todos los grupos, la vinculación familiar, la adaptación a las circunstancias y la visión del futuro son los factores más inconsistentes para todos los grupos.

Estos hallazgos dan cuenta de la presencia y ausencia de estos factores de resiliencia en relación con los grupos etarios. Las mujeres que tienen mayor edad muestran el nivel más bajo de resiliencia, seguidas por las mujeres más jóvenes. Mientras las adultas intermedias muestran el mayor nivel de resiliencia.

De otro lado, Bennouna et ál. (2019) realizaron un trabajo con familias víctimas del conflicto de Medio Oriente y Norte de África que se reubicaron en los EE. UU. Los que más sufren el desplazamiento son los niños y adolescentes pues se enfrentan a una serie de dificultades debido a su desplazamiento, a menudo incluyendo exposición a violencia, fragmentación de la familia y años de educación perdidos, entre otras penurias. Muchas de estas personas luchan con angustia psicológica resultante de la exposición repetida a las adversidades y la pérdida de sus apoyos sociales.

Los resultados demuestran que los migrantes se adaptaron fácilmente a su nuevo entorno, esto se debió a que contaron con apoyos, comenzando en casa y extendiéndose a través de sus escuelas y comunidades. Según las conclusiones de este trabajo el apoyo a la familia y el apoyo por parte del estado, la escuela y la comunidad, permitió que las familias de refugiados se adaptaran más fácilmente a los territorios donde se asentaban.

Veronese, Cavazzoni, Russo & Sousa (2019) llevaron a cabo una investigación cuyo objetivo fue analizar los riesgos que enfrentan las mujeres durante un período de guerra intensa, así como sus procesos de resiliencia y estrategias de supervivencia. Se realizaron entrevistas individuales en profundidad, las cuales cubrieron una amplia gama de temas, desde las historias de vida de los participantes, hasta episodios específicos relacionados con la guerra de 2014 en Gaza.

Los hallazgos muestran que el apoyo de la comunidad y la maternidad son uno de los aspectos más significativos de sus vidas, que las impulsó a levantarse para proteger el bienestar de sus hijos y asegurar su supervivencia tanto durante como después de guerra, el estudio concluye que las mujeres a la sombra de la guerra y la violencia no son víctimas pasivas, sino figuras activas que movilizan recursos tanto dentro de sí mismas como en su mundo social y político.

Otro estudio realizado por Reyes, Constantino, Cross, Tan, Bombard & Acupan (2019) exploraron los tipos de exposición traumática, la prevalencia del trastorno de estrés postraumático (TEPT) y el nivel de resiliencia en una muestra de 188 mujeres filipinoamericanas. En general, las participantes de este estudio tuvieron niveles de resiliencia moderados y altos, siendo mayor que los que se reportan las poblaciones femeninas en general. Los hallazgos muestran una significativa relación negativa entre la resiliencia y el TEPT; se concluye que resiliencia tiene efecto moderador en la relación a la exposición traumática y el TEPT, funcionando como un factor protector contra el TEPT (Reyes et ál., 2019).

Igualmente, se han realizado programas de intervención (RiSE) para la reducción del estrés y prevención de enfermedades cardiovasculares, mediante la formación de conductas resilientes en mujeres que pertenecen a comunidades negras. Las participantes descubrieron que el programa RiSE puede ser factible y efectivo para ayudar a manejar su estrés crónico asociado con ser una mujer negra en los Estados Unidos. Este programa fortalecía habilidades como regulación de las emociones, estrategias de afrontamiento y empoderamiento; los participantes aprendieron a luchar efectivamente contra factores estresantes tanto raciales como no raciales, que los llevaron a un mayor sentido de empoderamiento y regulación de las emociones (Conway-Phillips, Dagadu, Motley, Shawahin, Janusek, Klonowski, & Saban, 2020).

### **Perdón y su estudio en el tiempo**

Por su parte, los estudios sobre el perdón se han convertido de vital importancia en el marco del posconflicto como mecanismo de consolidación de la paz.

Un estudio reciente realizado por Kandemiri (2019) exploró el impacto del perdón en el bienestar mental entre los refugiados congoleños, solicitantes de asilo víctimas de guerra. La muestra estuvo conformada por diez refugiadas congoleñas, la cuales fueron deliberadamente seleccionadas y entrevistadas a través de entrevistas semiestructuradas. Los resultados del estudio evidencian que el perdón mejora el bienestar mental de las refugiadas congoleñas, manifestadas en la reducción de la ira, la ansiedad, la depresión, el estrés. Los participantes que perdonaron informaron que su bienestar mental mejoró en comparación con aquellos a quienes les resultó difícil perdonar a los rebeldes y las fuerzas estatales que causaron la guerra.

Difonzo, Alongi & Wiele (2018) realizaron una serie de experimentos en USA sobre el perdón en las organizaciones, asociada a la ruptura de contratos psicológicos (promesas incumplidas) a los empleados, este experimento consistía en realizar una promesa de ayuda financiera que a la postre no cumplían, descubrieron que, si bien las disculpas y la restitución solo aumentaban la probabilidad de perdonar, la restitución por si sola era la más efectiva de las dos respuestas. Sin embargo, la restitución era innecesaria si las emociones positivas reemplazaban a las negativas. Las conclusiones de este estudio sugieren que los mecanismos psicológicos implicados en la reparación moral dan lugar central para otorgarles a las víctimas una voz y reconocer sus emociones después de la injusticia. Corrobora la idea, que el reemplazo de emociones es el corazón del proceso de reparación moral. Así, la disculpa y la restitución provocan los cambios emocionales necesarios para que ocurra la reparación moral.



Por su parte, Castrillón et ál. (2017), realizaron un estudio con víctimas del conflicto armado en Colombia, en el cual plantean las concepciones del perdón, reparación y justicia. Según el estudio de corte cualitativo los autores plantean el perdón desde dos dimensiones 1) asociado al tránsito de emociones negativas a otras positivas y 2) como sinónimo de olvido. Los resultados de este estudio concluyen para que el perdón emerja requiere de acciones por parte de las víctimas, los victimarios y la comunidad; concluyendo que frente a las víctimas se habla de la disposición al diálogo.

El trabajo sobre el perdón no solo se ha realizado con víctimas directas del conflicto armado, también se han realizado investigaciones en otros escenarios, con población civil no víctima, López, Silva, Castro, y Caicedo (2016) analizaron las actitudes implícitas del perdón en 30 estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá, los resultados muestran que existe mayor disposición a otorgar perdón a miembros de la guerrilla que a los grupos paramilitares.

Entre tanto, Mazi & Gonzalez (2007) realizan un estudio en Chile sobre las variables cognitivas y emocionales involucradas en el proceso del perdón y la reconciliación, la muestra estuvo conformada por 615 estudiantes universitarios, los resultados de este trabajo presentan una correlación positiva entre el perdón y la reparación, de otro lado, también se encontró que mientras más participantes sintieran enojo y estuvieran expuestos a víctimas de violencia política, menos estaban dispuestos a reparar.

### **Fundamentación Teórica**

A continuación, se presentan a profundidad los conceptos y fundamentación teórica de las variables centrales del presente trabajo de grado.

#### **El conflicto armado en Colombia: Breve historia de las Guerrillas de las FARC-**

##### **EP y los ejércitos paramilitares AUC.**

La historia de conflicto o violencia en Colombia se enmarca en el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán (representante liberal), lo que conlleva a constituir movimientos de autodefensas campesinas los cuales luchan por la defensa de la vida y la propiedad de las tierras. En los años 60's, se consolidan las primeras configuraciones de los grupos guerrilleros (FARC y ELN), que en sus inicios surgen bajo la imagen de organizaciones de autodefensa campesina, que contaban con el apoyo del partido comunista, y cuya principal pretensión era la lucha agraria; ya en los años siguientes estos grupos comienzan una expansión considerable y específicamente en los 80's presentan un cambio de estrategia, pues pasan de la defensiva a la ofensiva. De igual forma, en esta misma década aparecen en escena los grupos paramilitares, que en sus orígenes se consolidaron como organizaciones de autodefensa que tenían como objetivo central, el hostigamiento a los grupos guerrilleros y eran financiadas por propietarios de tierras (Ballén, 2010).

Más adelante entre los años de 1996 y 2002, el conflicto armado se intensifica y asume una nueva faceta: El acto de involucrar a la población civil en la guerra. Durante este tiempo, se aumentan las cifras de los combates entre los mismos grupos guerrilleros y entre éstos y las Fuerzas de Seguridad del Estado. Entre 1997 y 1998 los grupos guerrilleros perpetran la toma de bases militares y antinarcóticas (González y cols, 2002; Granada y cols, 2009 & Ballén, 2010 ).

En medio de esta situación en 1998 se presenta la posibilidad de negociación entre las FARC y el gobierno, en cabeza del presidente Andrés Pastrana; de esta manera, el gobierno accede al despeje de 5 municipios al sur de Colombia. En paralelo a la alternativa de establecer un acuerdo de paz por la vía política, los combates entre el ejército y las FARC aumentaron en cifras. En el 2002 la zona de despeje termina, y con ella se esfuma la posibilidad de un acuerdo de paz conjunto (González y cols, 2002; Granada y cols, 2009, & Ballén, 2010).

En cuanto a los paramilitares, en la década de los 90's continuaron con su proceso de organización, abriéndose paso en los terrenos del narcotráfico y durante este tiempo fueron sindicados como los responsables de la ejecución de líderes y activistas políticos del partido liberal y del movimiento de la Unión Patriótica. Gran parte del financiamiento operativo de los paramilitares, fue el resultado de convenios pactados para la seguridad de las elites locales (Sánchez y cols, 2003).

El año 2001 se recuerda como la época de mayor victimización de civiles, en la cual se propiciaron las funestas masacres perpetradas por los paramilitares, quienes asumieron la violencia selectiva, la intimidación y el asesinato en masa de la población civil como nuevas estrategias de guerra (González y cols, 2002 & Sánchez y Cols, 2003).

Ante el mandato Álvaro Uribe Vélez (2002), se da inicio a un proceso que Granada y Cols, (2009) denominan como “reacomodamiento” comprendido entre los años de 2003 y 2008, enmarcado en la Política de Seguridad Democrática. Durante este periodo el conflicto armado se reduce en su intensidad, medida ésta por el nivel de afectación que se causa a las personas, mientras que el nivel de violencia, medido en términos de combates y eventos violentos propios de la confrontación armada, persiste en niveles muy altos (Vargas, 2010).

De igual forma, la presión que ha ejercido las Fuerzas Armadas ha dificultado el desplazamiento y mantenimientos de los cautivos. En lo referente al desplazamiento forzado, las cifras continúan aumentando -aunque de manera más discreta-, situación que se explica por la constante ocurrencia de combates entre los diferentes actores armados (Granada y cols, 2009).

Otro fenómeno que se puede destacar en la dinámica del conflicto interno colombiano durante la última década ha sido lo que Granada y cols, (2009) denominan como “marginalización”, que consiste en llevar la guerra a territorios apartados y despoblados (por

ejemplo, las espesas selvas) en aras a asegurar el buen funcionamiento de las diferentes actividades económicas del país (Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2003).

Teniendo en cuenta lo anterior se resalta una breve reseña de lo que ha sido a nivel general el conflicto armado en Colombia. Ahora se planteará una caracterización de los actores de conflicto trabajados en la investigación: grupos guerrilleros y paramilitares.

### **Grupos guerrilleros:**

En los años 60's, se consolidan las primeras configuraciones de los grupos guerrilleros: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que en sus inicios surgen bajo la imagen de organizaciones de autodefensa campesina, que contaban con el apoyo del partido comunista, y cuya principal pretensión era la lucha agraria; ya en los años siguientes estos grupos comienzan una expansión considerable y específicamente en los 80's presentan un cambio de estrategia, pues pasan de la defensiva a la ofensiva (Ballén, 2010).

Ugarriza y Nussio (2015), plantean en su trabajo que si bien las FARC ha sido una amenaza mayor al Estado colombiano, en especial desde finales de los años 90 y principios del siglo, cuando controlaban extensas áreas del territorio colombiano. Así mismo, resaltan que estos grupos han tenido intentos fallidos de negociación con gobiernos nacionales. Desde los años 80, sucesivos gobiernos han ofrecido beneficios a miembros de las guerrillas para que dejen sus organizaciones. Esta política fue enfatizada estratégicamente y robustecida entre 2002 y 2010, cuando alrededor de 20.000 guerrilleros se desmovilizaron de forma individual. De acuerdo a estimados del Ministerio de Defensa en 2012, las FARC aún conservaban alrededor de 8.000 combatientes en armas y el ELN alrededor de 2.000.

**Grupos paramilitares:**

De acuerdo con Rivas y Rey (2008) el fenómeno del paramilitarismo en Colombia cuenta con varios discursos sobre su origen; entre los que se encuentran las que afirman que nacieron como sicarios violentos pagados por el narcotráfico o que forman parte de la delincuencia común y de las Fuerzas Armadas. Por otro lado se plantean relatos que aseguran que los paramilitares son “esforzados campesinos que tuvieron que alzarse en armas contra los desmanes de la guerrilla”.

Sin embargo, Romero (2003) plantea que estos grupos emergieron principalmente en los años 80 en varias áreas rurales, en parte como reacción a la creciente dominación e influencia de los grupos de guerrilla. La formación de esos grupos ha sido relacionada con terratenientes y narcotraficantes desde sus comienzos, y tanto agentes del Estado como miembros de la Fuerza Pública han colaborado con ellos o los han tolerado. Es materia de debate si estos grupos paramilitares pueden considerarse contrainsurgentes, señores de la guerra locales (Duncan, 2006), o narcotraficantes encubiertos (Cubides 2005). Sin embargo, han constituido un antagonista importante para los grupos de guerrilla en el conflicto colombiano<sup>1</sup>.

Por su parte Duncan (2006, p. 23); plantea que los grupos paramilitares también han sido denominados en varias ocasiones como “Señores de la guerra”, los cuales son nombrados de esta forma por ser “ejércitos privados al servicio de los hombres fuertes de la comunidades”. Aunque en la actualidad, haya aumentado la preocupación por las acciones violentas de estos ‘señores de la guerra’ y se piense que su origen se encuentra en los inicios de la globalización, es posible afirmar que su presencia antecede aquella fase histórica (Duncan, 2006). Estos grupos reciben este nombre debido a que se resaltaban características comunes: primero, aparecieron con aparatos armados intentando satisfacer intereses privados, en muchos de los casos dichos intereses estaban soportados en alguna ideología; segundo, se apropiaron de las funciones del

Estado- dominio político y militar- ejecutándolas por lo menos en alguna porción del territorio nacional; y tercero, se dedicaron a la explotación de algún tipo de economía ilícita (Duncan, 2006).

### **Resiliencia**

La resiliencia es un concepto multidimensional que refleja la capacidad de un individuo comunidad u organización, para adaptarse y avanzar en una forma positiva frente a los eventos estresantes o adversos (Cimarello et ál., 2016; Connor y Davidson, 2003; Rees et ál., 2015).

Las primeras investigaciones sobre resiliencia se centraron en la “resiliencia del ego”, o ego resiliente identificando individuos resilientes, que habían mejorado comparativamente los resultados ante riesgos o adversidades. Block & Block (1980) definen este concepto como la capacidad dinámica de un sujeto para cambiar su nivel modal de ego control, en cualquier dirección, en función de las demandas o características del contexto. Es de destacar que las definiciones recientes amplían este concepto de resiliencia dada a priori y se centran en los aspectos dinámicos del concepto (Staiton et al., 2019).

Fisher, Ragsdale & Fisher (2019), definen la resiliencia como el proceso por el cual los individuos pueden adaptarse positivamente a dificultades, adversidades o dificultades sustanciales. Estos autores coinciden en su revisión sistemática que la resiliencia debe tener presente tres procesos: 1) la adversidad como requisito previo, 2) adaptación positiva o buen resultado a pesar de la adversidad y 3) es a través del proceso y los mecanismos de respuesta a la adversidad que la resiliencia se manifiesta en última instancia. Este concepto contiene elementos tales como resistencia personal, orientación a objetivos, adaptabilidad, resistencia y la capacidad de recuperación. (Morgan, Libby, Weaber & Cai, 2019).

Los estudios sobre la resiliencia de los niños de la calle muestran que sobreviven luchando por su independencia y a través de la fuerza personal y emocional, los valores culturales, las creencias religiosas, las relaciones de apoyo y compasión con sus compañeros, y participando en el deporte (Charpillat-Richard, 2019).

Palacios, Krikorian, Gómez & limonero (2019) consideran que los factores protectores de la resiliencia están relacionados con características individuales, temperamento, inteligencia, habilidades cognitivas, la calidad de las relaciones interpersonales durante la infancia, factores ambientales, planificación, autodeterminación, autorreflexión, autoconfianza y autocontrol.

Palacio et al. (2018), indican que la resiliencia implica un conjunto de herramientas positivas para el cambio que ocurre con el tiempo y se considera un factor protector en relación con la angustia psicológica. Asimismo, se puede ver como un proceso psicológico positivo que reduce los efectos negativos de las situaciones traumáticas al promover la adaptación.

Para Bonanno (2004, 2012), la resiliencia se puede entender como un recorrido o patrón de funcionamiento saludable después de una exposición traumática, en lugar de la ausencia de patología, indica que la resiliencia no es un rasgo de personalidad estable, sino más bien un proceso que implica un constante enfrentamiento adaptativo hacia una trayectoria de funcionamiento psicológico y fisiológico saludable.

La línea de investigación de partida de este trabajo está sustentada en modelo analítico comprensivo de la resiliencia, planteado por Amar, Kotliarenko y Abello (2004). Cuyo sustento analítico fue tomado por Utria et ál, (2015) para la construcción del instrumento de resiliencia utilizado en este estudio.

Dicho modelo analítico comprende como base de una personalidad resiliente, a factores protectores individuales, como los atributos de la personalidad, y factores protectores externos

como: las características familiares, sociales, físicas y culturales, en una combinación dinámica e interactiva, capaces de promover un desarrollo mental relativamente positivo.

Los diferentes conceptos de resiliencia hacen énfasis en que los sujetos con conductas resilientes presentan características de: habilidad, adaptabilidad, baja susceptibilidad, enfrentamiento efectivo, capacidad, temperamento especial y habilidades cognitivas. Todas estas habilidades aparecen en los momentos de crisis y le permiten afrontarlas y superarlas (Amar, Kotliarenco y Abello 2004),

Según estos autores la resiliencia, presenta 4 dimensiones: autovaloración, autorregulación, competencias personales y habilidades sociales, además agregan que las categorías conceptuales definidas en el modelo de análisis implementado, no son independientes la una de la otra, sino que presentan características similares que permiten mirar integralmente a la persona. Las categorías se encuentran interconectadas, pues muchos aspectos están contemplados en todas las áreas.

- **Autovaloración:** “Se entiende como la percepción positiva o negativa que se tiene de sí mismo; hace referencia a la percepción que se tiene en relación a la valía propia, las habilidades y logros, la felicidad, el sentimiento de importancia, las demostraciones de afecto (recibir y dar), el respeto, la inteligencia, la confianza de otros y las respuestas a las buenas acciones. Subcategorías como: felicidad, importancia, afecto, respeto, aceptación de otros, inteligencia, confianza otorgada por los otros y respuestas que se reciben frente a las buenas acciones”. (Utria et ál., 2015, p50).
- **Autorregulación:** “manera como se aceptan las responsabilidades y se obedecen las normas. Subcategorías como: acciones inadecuadas, enojo, maltrato, realización de tareas, temores, culpa frente a los problemas, fortaleza”. (Utria et ál., 2015, p50).



- **Competencias Personales:** “estimación de las capacidades y la efectividad con que puede interactuar con los demás y con el mundo. Subcategorías como: reacciones ante los problemas, solución de problemas, toma de decisiones, personas a las que se les solicita ayuda, independencia en la realización de tareas, ideas personales, cuidado de pertenencias. ”. (Utria et ál., 2015, p50).
- **Habilidades sociales:** “actitudes en el plano interpersonal, sentimientos, deseos, Subcategorías: relaciones de amistad, amabilidad, vergüenza ante las situaciones, percepción de emociones de los demás, personas que brindan educación y confianza, personas que brindan afecto”. (Utria et ál., 2015, p50)

### **El perdón**

Definir el perdón no ha sido tarea fácil pues este constructo presenta distintas aristas que pueden coincidir o incluso ser antagónicas (Worthington y Sherer, 2004), este no puede ser considerado un rasgo de personalidad el cual se manifiesta en la mayoría de las situaciones de la vida. Un cambio en las emociones negativas a positivas solo se aplica a circunstancias particulares y delitos particulares (Mukashema, Bugay, & Mullet 2018).

Lo cierto es que la mayoría de autores coinciden en que el perdón tiene implicaciones a nivel cognitivo, afectivo, conductual, motivacional, decisivo e interpersonal (Worthington y Sherer, 2004).

Para efectos del presente trabajo de investigación los autores de referencia son López et ál. (2016) quienes definen el perdón como un concepto psicológico en el que una persona utilizando una serie de diversos factores tanto emocionales como cognitivos, transita en un proceso de cambio frente a sus agresores. Para López et ál (2016) el perdón tiene 2 perspectivas la primera está asociada al tránsito de emociones negativas (como la ira, el dolor, el

resentimiento y el rencor) a positivas (tranquilidad, sensación de paz, descanso) en la víctima y la segunda perspectiva del perdón refiere a un proceso difícil que requiere tiempo, así como también se relaciona con la noción de vivir en paz.

El fundamento de esta mirada del perdón de estos autores se centra en la Teoría Unificada de la Cognición, que según López et al (2012), hace una apuesta a la manera en que se entienden los procesos de valoración, integración y acción que las personas llevamos a cabo cuando realizamos juicio o se toma una decisión de pertenecer a ciertos grupos sociales, cuya historia colectiva y vivencias particulares configuran objetivos que orientan a diferentes expresiones de comportamiento.

Esta teoría aborda la comprensión de los procesos psicológicos involucrados con situaciones sociales como lo es la disposición al perdón, se defiende una concepción de los seres humanos como unidades bio-psico-sociales, cuyos juicios están en continua construcción, permeados por valoraciones colectivas e individuales que en términos del mismo Anderson (2008) constituyen un mundo psicológico interno.

El perdón es un aspecto central de la vida humana dado que la calidad de las relaciones interpersonales está íntimamente relacionada con la disposición a perdonar sobre todo en los espacios donde hubo un daño, ya sea intencionalmente o no, grave o levemente (Pineda et al 2012).

Ballester, Muñoz y Mullet (2009) encontraron una relación entre acción de perdonar y disposición a perdonar. Según Pineda et ál., (2012) perdonar se entiende como la disposición del agraviado a disminuir su enojo frente a su agresor o a quien considera culpable.

La diferencia entre perdonar y disposición a perdonar radica en que la disposición a perdonar es generalizable a la mayoría de las circunstancias de la vida mientras que el perdón solo aplica a eventos particulares (Pineda 2012; citando a Suwatrtono, Prawasti y Mullet 2006)

Lopez et al (2016) plantean que los niveles de disposición a perdonar varían en función de factores como el grupo armado que cometió el crimen, el tipo de crimen, la responsabilidad del agresor y la actitud del agresor a la hora de pedir perdón.

Igualmente se entiende como la acción de comprender y aceptar el arrepentimiento de una persona, comprender el daño o recordar las ofensas sin resentimiento. Es la acción de reemplazar el resentimiento, la tristeza, la frustración, los juicios y afectos negativos hacia el agresor, para restaurar la simpatía, el afecto y la confianza” (Mullet, Girard y Bakhshi 2004; Kadima Kadiangandu, Gauche, Vinsonneau y Mullet, 2007; Suwartono et al., 2007).

Mullet, Girard y Bakhshi (2004) examinaron hasta qué punto las personas están de acuerdo con las conceptualizaciones de perdón, concluyendo que este se entiende como (a) el reemplazo de las emociones negativas hacia el delincuente por emociones positivas, (b) el perdón es un proceso que solo tiene lugar entre un delincuente y un ofendido que se conocen entre sí, y (c) el perdón no es un proceso que devalúa al perdonado, sino que lo alienta a comportarse mejor en el futuro.

El perdón es una construcción psicológica que comprende tres aspectos como los son: resentimiento duradero, sensibilidad y el perdón incondicional (Ballester, Muñoz Sastre, & Mullet, 2009). Mukashema et ál. (2018) sostiene que en el resentimiento duradero la víctima evita al delincuente mientras que persisten emociones y cogniciones negativas, incluso en presencia de circunstancias positivas. El segundo aspecto denominado sensibilidad a las circunstancias, Ballester et al (2009), lo definen como la capacidad de analizar los pros y los

contras de las situaciones dañinas, y aprovechar las muchas circunstancias de estas situaciones para decidir si perdonar o no perdonar, y por último, el perdón incondicional es la disposición a hospedar actitudes positivas hacia el delincuente, incluso en ausencia de circunstancias positivas.

En este sentido, Carrullo, Morandi y Donati (2006) consideran que cuando los sujetos perdonan, sus actitudes (pensamientos, sentimientos, acciones) hacia el objeto del perdón son más positivas. Por su parte, Suwartono, Prawasti, & Mullet, E. (2007), argumentan que la calidad de nuestras relaciones con los demás, está determinada en gran medida por la voluntad de perdonar que manifestamos con respecto a las personas o los grupos que intencionalmente o no, nos lastiman. Y el hecho de perdonar tiene repercusiones a nivel personal, familiar, comunitario, nacional e internacional.

Por otro lado, Penzcek & Boski (2015) identifican que las emociones negativas y tendencias de venganza pueden durar incluso décadas en todas las generaciones. Sin embargo, con el tiempo, estos sentimientos pueden disminuir y aparece el perdón, también disminuye el prejuicio contra el ex transgresor, y puede conducir a conductas prosociales como la aceptación de pérdidas y sufrimiento durante el conflicto armado.

Por tanto el perdón se constituye en un elemento esencial para la reconciliación, pues este forma una condición necesaria para avanzar a escenarios de mínima coexistencia (Rico y Maza (2017).

Teniendo en cuenta la definición de los autores guía de esta investigación, se presenta a continuación los factores que inciden en la disposición a perdonar.

- Factor tipo de crimen: delito grave y ofensivo que se perpetra en contra de la integridad física, psicológica y/o social en contra de personas o comunidades, está asociado a los hechos vicitimizantes.

- Factor Grado de responsabilidad: Según Pineda et al (2012) este factor hace referencia al rol adoptado por el victimario en relación con la perpetración de un crimen. Presenta 3 niveles, así: Testigo pasivo (observador), Autor intelectual (organizador), Testigo activo (perpetrador material).

El reconocimiento y la responsabilidad del agresor ante el hecho incidirán en gran manera en la disposición al perdón; según López (2014), la justicia restaurativa impone el reto de que los agresores asuman la responsabilidad de sus danos frente a las víctimas, que emprendan acciones de reparación de los danos que cometieron, ya que sin acciones de restauración será muy difícil que los agresores se reintegren a sus comunidades, y que el diálogo entre las víctimas y sus agresores se mantenga de manera respetuosa.

- Factor actitud: como ya se expuso anteriormente el factor actitud del agresor incide en la disposición al perdón. Según López y Pineda (2015) la hace referencia al hecho que el victimario haya o no pedido perdón, mostrado un arrepentimiento por los actos cometidos, esta actitud sincera está relacionada estrechamente con el arrepentimiento; en este sentido los autores argumentan que la actitud sincera hace alusión a la disposición del victimario en el momento ya sea de dialogar, de arrepentirse o, en general, a su manera de disculparse. Las víctimas resaltan la importancia de percibir sinceridad u honestidad en los actos del ofensor como condición para perdonarlo. Se exige un arrepentimiento, pero este debe estar caracterizado por una condición de honestidad; la víctima debe reconocer aspectos en el ofensor que le permitan afirmar que su arrepentimiento es veraz (Lopez et al 2015).

- Tipo de Victimario: hace referencia al grupo oficialmente establecido que hace parte del conflicto armado ya sea legal o ilegalmente para casos de esta investigación FARE-EP y AUC

Otras subcategorías que se encuentran asociadas al perdón son: la religión, la estructura sociofamiliar o una capacidad innata, igualmente existen factores que facilitan el perdón como lo es el cese de las ofensas, arrepentimiento, reconocimiento de la responsabilidad (Cortés, Torres, López, Pérez y Pineda 2015).

### Hipótesis

H1: Existe una correlación positiva entre los factores personales de resiliencia y las dimensiones de disposición a perdonar a la guerrilla y paramilitares por parte de las mujeres víctimas del conflicto armado radicadas en el Departamento del Atlántico.

Ho: No existe una correlación entre los factores personales de resiliencia y las dimensiones de disposición a perdonar a la guerrilla y paramilitares por parte de las mujeres víctimas del conflicto armado radicadas en el Departamento del Atlántico.

### Estudio de variables

**Tabla 1.**

*Estudio de variables*

Variable	Dimensión	Sub-dimensiones
Resiliencia	Autovaloración	Autoeficacia
	Autorregulación	Auto planificación
	Competencias Personales	Normas
		Gestión social
Habilidades Sociales	Apertura social	
	Vínculo Familiar	
	Asertividad	
	Afrontamiento	
Disposición a perdonar	Tipo de crimen	Orientación social
	Actitud del agresor	
	Grado de Responsabilidad	

Fuente: elaboración propia

## Definición Conceptual Y Operacional

Tabla 2.

*Definición operacional de variables de estudio (Resiliencia)*

Variable	Dimensiones	Definición conceptual	Subdimensiones	Ítems
		Se entiende como la percepción positiva o negativa que se tiene de sí mismo; hace referencia a la percepción que se tiene en relación a la valía propia, las habilidades y logros, la felicidad, el sentimiento de importancia, las demostraciones de afecto (recibir y dar), el respeto, la inteligencia, la confianza de otros y las respuestas a las buenas acciones. Subcategorías como: felicidad, importancia, afecto, respeto, aceptación de otros, inteligencia, confianza otorgada por los otros y respuestas que se reciben frente a las buenas acciones. (Amar et al 2014)	Autovaloración con orientación social Percepción de autoeficacia	Puedo apoyar a otros que tienen problemas. Soy una persona que se quiere a sí misma Soy capaz de ayudar a otras personas Tengo el control de mi vida. Sé cuáles son mis habilidades Me siento satisfecho con la vida que llevo Soy responsable con las decisiones que tomo He tenido logros en mi vida
	Autovaloración:	Manera como se aceptan las responsabilidades y se obedecen las normas. Subcategorías como: acciones inadecuadas, enojo, maltrato,	Asertividad y regulación emocional	Soy capaz de dar mi opinión en situaciones difíciles. Puedo hablar sobre las cosas que me asustan o me inquietan. Puedo hablar de mis





Variable	Dimensiones	Definición conceptual	Subdimensiones	Ítems
(Amar et al 2004)	Competencias personales	Actitudes en el plano interpersonal, sentimientos, deseos, actitudes. Subcategorías como: relaciones de amistad, amabilidad, vergüenza ante las situaciones, percepción de emociones de los demás, personas que brindan educación y confianza, personas que brindan afecto. (Amar et al 2014)	Vínculo familiar	Sé muy bien lo que quiero para mi vida. Cumplo los planes que me propongo Mantengo una buena relación con mi familia. Disfruto pasar tiempo con mi familia Puedo expresar cariño a mis familiares
			Apertura social	Soy capaz de hacer nuevas amistades. Confío en otras personas. Puedo comenzar una conversación. Puedo comunicarme bien con otras personas. Es fácil para mí hacer reír a otras personas. Disfruto de estar con otras personas.
	Habilidades Sociales		Seguimiento de normas	Soy un modelo positivo para otros No me cuesta trabajo seguir las normas de mi comunidad

---

Fuente: elaboración propia

**Tabla 3.***Definición operacional de variables de estudio disposición a perdonar*

Variable	Dimensión	Definición conceptual	ítems
<b>Disposición a perdonar</b> Para López et ál (2016) un concepto psicológico en el que una persona utilizando una serie de diversos factores tanto emocionales como cognitivos, transita en un proceso de cambio frente a sus agresores.	Actitud del agresor	López y Pineda (2015) la hace referencia al hecho que el victimario haya o no pedido perdón, mostrado un arrepentimiento por los actos cometidos, esta actitud sincera está relacionada estrechamente con el arrepentimiento; en este sentido los autores argumentan que la actitud sincera hace alusión a la disposición del victimario en el momento ya sea de dialogar, de arrepentirse o, en general, a su manera de disculparse	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla/paramilitar que han hecho daño así no hayan pedido perdón por sus actos a la sociedad colombiana</li> <li>2. Puedo perdonar a los guerrilleros/paramilitar que han pedido perdón a sus víctimas.</li> <li>3. Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla/Paramilitar que han hecho daño siempre y cuando hayan contado la verdad.</li> <li>4. Siento que puedo perdonar a un guerrillero/paramilitar que ha reparado a sus víctimas de forma económica.</li> <li>5. Estaría dispuesto a perdonar a los guerrilleros/paramilitares que no han pagado cárcel.</li> <li>6. Estoy dispuesto a perdonar a los miembros de la guerrilla/paramilitar si dan garantías de no repetición</li> <li>7. Siento que puedo perdonar a un guerrillero/paramilitar que ha devuelto las tierras o pertenencias despojadas.</li> <li>8. Estaría dispuesto a perdonar a los guerrilleros/paramilitar si han</li> </ol>

Grado de responsabilidad del agresor:	Según Pineda et al (2012) este factor hace referencia al rol adoptado por el victimario en relación con la perpetración de un crimen. Presenta 3 niveles, así: Testigo pasivo (observador), Autor intelectual (organizador), Testigo activo (perpetrador material).	pagado cárcel.
		<p>9. Siento que puedo perdonar a los guerrilleros/Paramilitares de mandos medios que seguían órdenes de jefes</p> <p>10. Estaría dispuesto a perdonar a los cabecillas de la guerrilla que daban órdenes</p> <p>11. Puedo perdonar a un guerrillero/paramilitar que cometió crímenes atroces que fue obligado a pertenecer a ese grupo</p> <p>12. Estoy dispuesto a perdonar a los jefes guerrilleros/paramilitares que ordenaban secuestrar civiles</p> <p>13. Estoy dispuesto a perdonar a un guerrillero/paramilitar menor de edad.</p> <p>14. Puedo perdonar a un guerrillero/paramilitar que reconoció haber violado a una persona.</p> <p>15. Puedo perdonar a un guerrillero/paramilitar que pertenezca a una comunidad indígena que haya sido reclutado de manera forzada.</p>

Tipo de

crimen:

Delito grave y ofensivo que se perpetra en contra de la integridad física, psicológica y/o social en contra de personas o comunidades, está asociado a los hechos vicitimizantes.

16. Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla/paramilitar que despojaron de sus tierras a los campesinos
17. Puedo perdonar a los guerrilleros/paramilitares que cometieron delitos sexuales.
18. Estoy dispuesto a perdonar a los guerrilleros/paramilitar que cometieron masacres y homicidios.
19. Estoy dispuesto a perdonar a los guerrilleros/paramilitares que ocasionaron daños psicológicos a sus víctimas
20. Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla/paramilitares que amenazaron de muerte a gente inocente
21. Estoy dispuesto a perdonar a los guerrilleros/paramilitares que ocasionaron daños físicos a sus víctimas
22. Estoy dispuesto a perdonar a los guerrilleros/paramilitares que ocasionaron daños psicológicos a sus víctimas
23. Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla/paramilitar que amenazaron de muerte a gente inocente
24. Estoy dispuesto a perdonar a los guerrilleros/paramilitares que ocasionaron daños físicos a sus víctimas

## Control del Variables

Tabla 4.

*Variables controladas en los sujetos de estudio*

¿Qué?	¿Cómo?	¿Por qué?
La influencia del momento evolutivo	Se escogieron sujetos adultos, entre 20 y 85 años.	Según los estudios realizados por Utria et al (2015) las mujeres que tienen mayor edad muestran el nivel más bajo de resiliencia, seguidas por las mujeres más jóvenes. Mientras las adultas intermedias muestran el mayor nivel de resiliencia.
		Se encuentra que las mujeres mayores y de edad intermedia tienen mayor tendencia al altruismo que las mujeres jóvenes, lo que permite identificar que las actitudes de resiliencia están relacionadas significativamente con la tendencia a la apertura social y la ayuda a los demás.
		De acuerdo a lo anterior a diferencias significativas frente a los niveles de resiliencia en las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado.
Sexo femenino	Se escogieron mujeres mayores de edad registradas como mujeres víctimas del conflicto armado.	Durante el conflicto, la mayoría de las mujeres se ven afectadas a diario en su privacidad (CIDH, 2006) y deben sobrevivir tanto a los daños individuales como familiares y conseguir inmediatamente la supervivencia, seguridad física y alimentaria de su núcleo familiar a cargo (ONU Mujeres, 2011). Para ello, deben enfrentar exitosamente las discriminaciones preexistentes en el ámbito laboral, económico, social y familiar (Castellón y Romero, 2016).
La situación de desplazamiento como posible experiencia relacionado con el	Se escogieron personas adultas en situación de desplazamiento, mediante listado de personas registradas en unidad de	El desplazamiento implica perder el lugar en el que se ha construido toda una historia. Esta pérdida lleva a asumir nuevas actitudes, costumbres y actividades, lo que, a su vez, trae consigo

perdón La situación de desplazamiento como posible experiencia que permite el desarrollo de actitudes resilientes.	víctimas de los municipios de Malambo y Soledad así como de la ciudad de Barranquilla	sentimientos de incertidumbre, miedo, dolor, rabia y desarraigo. Estos sentimientos ponen en juego la identidad de la persona, “la salida abrupta y el ingreso a contextos distintos y ajenos, provocan una serie de transformaciones en la identidad de los desplazados puesto que sus rutinas, sus pertenencias, sus señales distintivas y sus relaciones deben modificarse en virtud de su nueva situación, lo que altera significativamente la realidad objetiva y subjetiva del individuo”. (Nuvia, 2001)
---	---	--

Fuente: elaboración propia

### Tabla 5.

*Variables no controlados en el estudio*

Qué	Por qué
El tiempo trascurrido entre los hechos victimizantes.	No se tuvo en cuenta el tiempo transcurrido que hubo de los hechos que incentivaron el desplazamiento de las mujeres, pues la población objeto de estudio es de difícil acceso y su número de participantes era limitado; por tal razón se tuvo la necesidad de abarcar a la población sin tener en cuenta el tiempo transcurrido desde la ocurrencia de los hechos

Fuente: elaboración propia

### Diseño Metodológico

La presente investigación está sustentada en un paradigma positivista con un enfoque cuantitativo, el diseño es de tipo correlacional, y según la temporalidad es un estudio transversal, de campo (Hernández, Fernández y Batispta, 2016). En la que se realiza una medición de las variables de resiliencia y la disposición al perdonar.

## Participantes

## Datos sociodemográficos

Tabla 6

*Lugar de aplicación*

<b>Lugar De Aplicación</b>	<b>Porcentaje</b>
Soledad	35.56%
Malambo	57.78%
Barranquilla	6.67%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: elaboración propia

Tabla 7

*Estrato socioeconómico*

<b>Estrato socioeconómico</b>	<b>Porcentaje</b>
1	73.33%
2	21.11%
3	4.44%
6	1.11%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: elaboración propia

Tabla 8

*Nivel educativo de las mujeres participantes*

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Porcentaje</b>
Primaria	6.67%
Secundaria	46.67%
Técnico	31.11%
Profesional	11.11%
Posgrado	4.44%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: elaboración propia

La población que participó en esta investigación fueron mujeres víctimas del conflicto armado, mayores de edad con edades comprendidas entre los 20 y 85 años, ubicadas en la ciudad de Barranquilla, el municipio de Soledad y de Malambo, con el hecho victimizante de desplazamiento forzado.

Según la ley 1448 de (2011) define en su artículo 3 a las víctimas de la siguiente manera:

“Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización”.

Según la Unidad de Víctimas (2020) en el departamento del Atlántico se encuentran registradas 238.531 víctimas declaradas que han sufrido la violencia, y el mayor número se concentra en la ciudad de Barranquilla con 149.247.

A partir de lo anterior la recolección de datos se realizó mediante muestra determinística en la variante de muestreo a criterio, “este permite seleccionar a cualquier persona, partiendo de algunos parámetros y criterios vinculados a las necesidades y exigencias propias de la investigación” (Cerde, 2011, p.361). Según Cerde, (2011), el estudio determinístico va a permitir



una representatividad en el equilibrio de lo cuantitativo y lo cualitativo como parte de un proceso suplementario que busca compensar las debilidades relacionadas en este caso a la accesibilidad de la población.

Para los criterios de selección e inclusión de la muestra se tuvo en cuenta que fueran mujeres mayores de edad y que estuvieran registradas como víctimas en el registro único de víctimas (RUV), a las cuales se les leyó el consentimiento informado en cual se le explicaron los objetivos y alcances de la investigación (ver anexo 1).

### **Instrumentos**

En la siguiente investigación se utiliza las siguientes escalas:

#### **Escala Factores personales de resiliencia -FPR1- de Amar et ál. (2014).**

Permite la obtención de un perfil individual sobre el nivel de resiliencia global y de los factores de resiliencia de la persona que responden la escala. Este instrumento ha sido diseñado para determinar factores asociados a los comportamientos resilientes en poblaciones vulnerables como las personas en situación de desplazamiento forzado por la violencia o por desastres naturales. Consta de 33 ítems, los puntajes entre 1 y 1,5 se consideran un nivel bajo, puntajes entre 1,6 y 2 se consideran medio-bajo, puntajes entre 2,1 y 2,5 medio-alto; puntajes entre 2,6 y 3 señalan un nivel alto para la resiliencia global o para la dimensión específica.

La escala presenta una confiabilidad de 0.72 en el alfa de cronbach y está conformada por 4 macro grupos (autovaloración, autorregulación, competencias personales, y para habilidades sociales).

#### **Escala de disposición a Perdonar (EDP).**

El instrumento EDP creado por Crespo, Mercado y Turizo (2019) permite identificar y evaluar las actitudes que favorecen o impiden la disposición a perdonar, entendida como la

sustitución de emociones negativas hacia el agresor por emociones positivas en las personas que han sido víctimas del conflicto armado (López et al., 2015; Mullet et ál., 2003).

Para la validación de este instrumento se llevaron a cabo 4 fases, la primera fase se llevó acabo la revisión bibliográfica sobre el constructo de disposición al perdón. En la segunda fase se toma el marco referencial determinado así los 3 factores fundamentales de la disposición al perdón, actitud del agresor, grado de responsabilidad y tipo de crimen a partir de los cuales se desarrolló la prueba. La tercera fase consistió en el diseño de la prueba El cuestionario cuenta con 2 partes:

*Parte 1:* contiene variables, indicadores e ítems que evalúan la disposición para perdonar en relación al grupo al que pertenecía (miembros guerrilla)

*Parte 2:* contiene variables, indicadores e ítems que evalúan la disposición para perdonar en relación al grupo al que pertenecía (miembros paramilitares)

Es una escala tipo Likert con 24 reactivos, que mide el factor actitud del agresor, responsabilidad del agresor, tipo de crimen, y tipo de victimario.

Este instrumento se sometió a 2 jueces expertos a partir de ella se identificaron algunas inconsistencias y se realizaron los ajustes que se consideraron pertinentes.

Para la cuarta fase se realizó el pilotaje del instrumento con una muestra de 45 sujetos de ambos sexos, posterior a ello se realizaron los análisis de confiabilidad con el programa JASP versión 0.11.1 y se procedió a aplicar las versiones finales de los instrumentos a una muestra de 90 mujeres. Con base a los resultados del pilotaje se realizó el análisis factorial en la cual se identificaron varios modelos de 4,3 y 2 factores sin embargo el que mejor ajuste presentó fue el modelo original. La versión final consta de dos versiones Guerrillas y Paramilitares de 24 ítems

cada uno el 33.3% evalúa el factor actitud del agresor, 33% evalúa el factor grado de responsabilidad y el 33.3% evalúa el factor tipo de Crimen.

Análisis de la consistencia interna EDP.

A través del alfa de Cronbach, se determinó la consistencia interna de la prueba, usando para ello el programa JASP Versión 0.11.1 con el cual se obtuvo un alfa de 0,8.

Análisis Factorial EPP

**Tabla 9.**

*Análisis de KMO y prueba de esfericidad de Bartlett (Guerrillas)*

KMO y prueba de Bartlett		
KMO		.895
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	1097.657,
	Gl	252
	Sig.	0.000

Fuente: elaboración propia

**Tabla 10.**

*Análisis de la varianza EDP. Versión (Guerrillas)*

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	13.353	55.636	55.636	13.353	55.636	55.636	7.937	33.071	33.071
2	3.008	12.535	68.171	3.008	12.535	68.171	5.493	22.887	55.958
3	1.216	5.066	73.237	1.216	5.066	73.237	4.147	17.279	73.237
4	1.100	4.582	77.819						
5	0.794	3.307	81.125						
6	0.715	2.977	84.103						
7	0.564	2.350	86.452						
8	0.533	2.222	88.675						
9	0.466	1.941	90.615						
10	0.440	1.835	92.450						
11	0.263	1.096	93.546						
12	0.243	1.012	94.558						

---

13	0.229	0.955	95.513
14	0.208	0.867	96.380
15	0.183	0.761	97.141
16	0.139	0.580	97.721
17	0.115	0.479	98.200
18	0.099	0.411	98.611
19	0.079	0.328	98.939
20	0.067	0.279	99.218
21	0.057	0.237	99.455
22	0.050	0.208	99.663
23	0.047	0.196	99.859
24	0.034	0.141	100.000

---

Método de extracción: análisis de componentes principales.

---

Fuente: elaboración propia

El análisis exploratorio se hizo con el programa SPSS versión 26, el cual arrojó 3 modelos de 2, 3 y factores para ambos instrumentos. Al procesar los datos obtenidos de la muestra definitiva en el programa JASP Versión 0.11.1 a través de un análisis factorial confirmatorio, se obtuvo que el modelo teórico presentaba mejores índices de ajustes: el índice de adecuación muestral de Kaiser-Meyer- Olkin KMO fue de 0,89 y el índice de esfericidad de Bartlett arrojó un Chi cuadrado ( $X^2$ ) de 1097.657, con un sig=0,0. El análisis con todos los ítems reflejó tres factores y la varianza explicada fue del 73.2%% para la versión de Guerrillas.

**Tabla 11.**

*KMO y Prueba de esfericidad de Bartlett (paramilitares)*

KMO		.898
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	2835.066
	gl	276
	Sig.	0.000

---

Fuente: elaboración propia

**Tabla 12.***Análisis de la varianza d EDP. Versión Paramilitar*

Factor	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la	%	Total	% de la	%	Total	% de la	%
		varianza	acumulado		varianza	acumulado		varianza	acumulado
1	15.470	64.456	64.456	11.623	48.431	48.431	9.151	38.129	38.129
2	2.768	11.532	75.988	4.806	20.024	68.455	8.558	35.658	73.787
3	.878	3.659	79.647	2.004	8.348	76.803	.724	3.016	76.803
4	.695	2.898	82.545						
5	.561	2.337	84.882						
6	.496	2.065	86.947						
7	.431	1.797	88.744						
8	.382	1.590	90.335						
9	.344	1.433	91.768						
10	.294	1.224	92.992						
11	.260	1.084	94.075						
12	.238	.991	95.067						
13	.215	.897	95.963						
14	.194	.809	96.773						
15	.180	.749	97.522						
16	.141	.588	98.110						
17	.111	.463	98.573						
18	.092	.385	98.958						
19	.068	.282	99.240						
20	.052	.217	99.457						
21	.045	.189	99.647						
22	.036	.149	99.796						
23	.026	.108	99.903						
24	.023	.097	100.000						

Fuente: elaboración propia

Asimismo, el índice de adecuación muestral de Kaiser-Meyer- Olkin KMO fue de 0,89 y el índice de esfericidad de Bartlett arrojó un Chi cuadrado ( $X^2$ ) de 1224.197, con un sig=0,0. El análisis con todos los ítems reflejó tres factores y la varianza explicada fue del 76.8% para la versión de paramilitares.

**Procedimiento.**

El estudio se realizó en las siguientes fases:

Fase I. Se hizo revisión de fuentes secundarias. Se examinaron las bases de datos como Scopus y WOS para la construcción de toda la parte teórica que sustenta esta investigación, se identificaron y se incorporaron conceptos claves como resiliencia y disposición al perdón.

Fase II. Se construyó el instrumento y se validó mediante jueces de expertos y se aplicó a una muestra piloto, se analizaron los datos con el programa JASP versión 0.11.1 tanto para la confiabilidad y análisis confirmatorio, para el análisis exploratorio se hizo con el programa SPSS versión 26. Igualmente se revisó el instrumento FPR-1 y se procedió a la recolección de los datos cuantitativos en la población objeto de estudio.

Fase III. Con base a los criterios establecidos para la muestra, se firmaron los respectivos consentimientos informados, para realizar la aplicación de los instrumentos descritos de manera grupal. Se procesaron los datos de entrada con la tabulación, en segundo momento se interpretaron a partir del análisis correlacional realizado en el programa JASP en su versión 0.11.1 para la salida de resultados.

Fase IV. Se realizó la conclusión y discusión con la redacción del informe de investigación, en el que se reflejan las conclusiones obtenidas en los análisis cuantitativos de las escalas aplicadas a la población de estudio.

### Resultados

A continuación, se presentan los resultados que brindan respuesta a los objetivos e hipótesis que se han establecido en la investigación. El análisis estadístico de los datos se realizó con el programa JASP versión 0.11.1.

En primer lugar, se muestran los estadísticos de las variables de factores personales de resiliencia y su correlación con las dimensiones de disposición al perdón a miembros de la guerrilla. Y en segundo lugar, se analizan los resultados de las correlaciones entre los factores de resiliencia y la disposición a perdonar a paramilitares.

El primer objetivo específico de esta investigación buscó determinar el nivel de relación entre los factores personales de resiliencia y las dimensiones disposición al perdón, a miembros de la guerrilla en las mujeres víctimas del conflicto armado.

Los estadísticos de la tabla de correlación de Pearson, entre los factores personales de resiliencia y las dimensiones de disposición a perdonar, -versión guerrilla- utilizados por los participantes se presentan a continuación:

**Tabla 13.**

*Correlación de Pearson entre factores de resiliencia y disposición a perdonar (guerrillas)*

	Tipo de crimen	Actitud del agresor	Grado de responsabilidad
Vínculo familiar	-0.109	-0.022	-0.030
Gestión social	-0.057	0.022	-0.038
Orientación social	0.113	0.030	0.047
Afrontamiento	0.051	0.025	-0.015
Asertividad	0.200	0.179	0.195
Auto planificación	-0.014	-0.037	0.015
Autoeficacia	-0.043	-0.046	-0.038
Apertura social	0.134	0.114	0.096
Normas	0.037	0.183	0.109

\* p < .05, \*\* p < .01, \*\*\* p < .001

**Tabla 13.**

*Correlación de Pearson entre factores de resiliencia y disposición a perdonar (guerrillas)*

	Tipo de crimen	Actitud del agresor	Grado de responsabilidad
--	----------------	---------------------	--------------------------

Fuente: elaboración propia

Tal como se observa en la tabla 9, la correlación realizada entre FPR y las dimensiones de disposición a perdonar guerrillas, no muestran valores de  $p$  con nivel de significancia lo cual muestra una ausencia de correlaciones entre las dimensiones estudiadas.

Esto quiere decir que no hay una asociación entre características como asertividad, gestión social, apertura social que hacen parte de su repertorio conductual y la voluntad de perdonar a su agresor teniendo en cuenta dimensiones como la actitud, la responsabilidad, el tipo de crimen y sobre todo su filiación a un grupo específico al margen de la ley.

Como segundo objetivo específico se buscó establecer el nivel de relación entre la resiliencia y las dimensiones disposición al perdón a grupos paramilitares en las mujeres víctimas del conflicto armado.

Los estadísticos de la tabla de correlación de Pearson entre los factores personales de resiliencia y las dimensiones de disposición a perdonar, - versión paramilitares-, utilizados por los participantes se presentan a continuación:

**Tabla 14.**

*Correlación de Pearson entre factores de resiliencia y disposición a perdonar (Paramilitares)*

	Tipo de crimen	Actitud del agresor	Grado de Responsabilidad
Vínculo familiar	-0.020	-0.051	0.013
Gestión social	0.117	0.055	0.180



*Correlación de Pearson entre factores de resiliencia y disposición a perdonar (Paramilitares)*

	Tipo de crimen	Actitud del agresor	Grado de Responsabilidad
Orientación social	0.203	0.120	0.135
Afrontamiento	0.161	-0.024	0.131
Asertividad	0.225*	0.120	0.152
Auto planificación	0.155	-0.029	0.185
Autoeficacia	0.136	-0.035	0.127
Apertura social	0.226 *	0.051	0.220*
Normas	0.134	0.058	0.158

\*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

Fuente: elaboración propia

Tal como se observa en la tabla 10, existe una correlación positiva entre el factor de asertividad y tipo de crimen ( $r=0.225$  y  $p < .05$ ), apertura social y tipo de crimen ( $r=0.223$  y  $p < .05$ ), igualmente se halló correlación estadísticamente significativa entre el factor apertura social y responsabilidad ( $r=0.220$  y  $p < .05$ ), esto indica podría existir una asociación entre el tipo de crimen cometido por el agresor y la posibilidad establecer nuevas relaciones, igualmente se encuentra una relación entre el tipo de crimen y la asertividad lo que indica que las mujeres tienen mayor capacidad para desenvolverse ante situaciones específicas que demandan voluntad y carácter. Por último, existe otra relación significativa pero baja entre la responsabilidad y la apertura social, esto quiere decir que dependiendo de qué tanta responsabilidad tuvo el victimario frente a su víctima, podría estar asociado al hecho que la víctima pueda ser más abierta socialmente.

### **Discusión**

Esta investigación indagó frente a la relación entre los factores personales de resiliencia, y las dimensiones de disposición a perdonar a grupos al margen de la ley, de mujeres víctimas del conflicto armado, radicadas en el departamento del Atlántico.

El análisis estadístico utilizado halló correlaciones entre los factores de resiliencia y las dimensiones de disposición a perdonar a uno de los grupos propuestos para la presente investigación, por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación que se propuso para este trabajo.

Se encontraron relaciones significativas entre los factores personales de resiliencia y las dimensiones a perdonar a grupos paramilitares. Estas correlaciones se hallaron entre las subcategorías de asertividad, apertura social y la dimensión asociada al tipo de crimen que se mide en el cuestionario de disposición al perdón, igualmente se encontraron relaciones entre la subcategoría apertura social y la dimensión de responsabilidad del agresor.

Según Amar et al (2014) la asertividad y afrontamiento son capacidades que permiten enfrentar los problemas de la vida, y permiten desenvolverse ante situaciones específicas que demandan de la disposición de carácter y voluntad. Mientras que apertura social, muestra la disposición para hacer amigos y relacionarse con otros. Por su parte el tipo de crimen se asocia al hecho victimizante con que se ha categorizado a la víctima.

Por lo tanto, capacidades en las víctimas como establecer nuevas relaciones, solucionar problemas y desenvolverse frente a las situaciones que se presenten, tienen una relación con la disposición a perdonar asociada al tipo de crimen que haya cometido su victimario. Es decir que el tipo de crimen al que han sido expuestas las víctimas, puede relacionarse con que ellas tienen

el carácter y la voluntad para mantener o recuperar un funcionamiento efectivo frente a las adversidades del entorno (Utria et al., 2016).

En este sentido, Fredrickson (1998) señala que las emociones positivas, en este caso, el acto de perdonar favorece la resiliencia. Por tanto, la capacidad de perdonar es también un modo de superar las situaciones difíciles como estrategia de afrontamiento. Igualmente Klatta y Enright (2009) encontraron que el perdón es una estrategia que reduce los riesgos para la salud y puede promover la resiliencia.

Estos hallazgos refuerzan el concepto que el perdón requiere una serie de esfuerzos cognitivos y emocionales (Enright, 1991; Fincham y Kashdan, 2004) y esta carga será mayor o menor de acuerdo al tipo de crimen que afecta a la víctima, por lo tanto no solo dependerá de las demandas del contexto, sino de factores de personalidad (Carver y Connor-Smith, 2010; Suls et al., 1996).

Concluyendo así que factores de resiliencia y perdón están sujetos a elementos contextuales y de personalidad, en esta medida la relación entre estas variables podría explicarse por los componentes intrínsecos y extrínsecos que poseen las mujeres víctimas.

La correlación entre apertura social y la responsabilidad del agresor, soportan la idea que tanto la resiliencia y perdón están mediados por factores de personalidad y elementos de contextos y que esta es la explicación a tal relación, la apertura social se define como la disposición a la búsqueda de amigos y es entendida como un rasgo de la personalidad, la responsabilidad del agresor es una dimensión que está más relacionada a factores del contexto y se asocia al grado de responsabilidad que tuvo el victimario frente a los hechos cometidos hacia su víctima. Dejando entrever nuevamente la relación entre personalidad y ambiente.

Para comprender la relación entre estas variables se puede entenderlo desde la Teoría Unificada de la Cognición de Anderson (2008), para este autor los juicios (en este caso la disposición a perdonar) esta mediada por una valoración intrínseca las cuales son procesadas a través de mecanismo de integración y valoración cognitiva, y esta a su vez es unificada por diferentes partes como lo actitudes, principios morales, percepciones que se traducen en un juicio específico, pero estas están influenciadas por el contexto.

Según Anderson (2008) este juicio de otorgar perdón se halla influenciado por la cotidianidad y el ambiente de las personas, está directamente influenciado por la cotidianidad y el ambiente externo de las personas; esos juicios se configuran a partir de la red de relaciones interpersonales, la influencia de diversos grupos sociales y las características culturales del contexto (Pineda, 2012). Es aquí donde entran en juego la responsabilidad y el tipo de crimen como parte de los estímulos que inciden en el juicio de perdonar o no perdonar.

Por su parte Amar et ál (2014) considera que la resiliencia esta dada por variables que se como las características de personalidad y del entorno, como lo es la seguridad en sí mismo, el apoyo social, el propósito en la vida, la creencia en que se puede influir en lo que sucede alrededor y aprender de las experiencias positivas y negativas de la vida.

En esta misma medida Worthington, Wade, Hoyt y Davis, (2015); Ochu et al., (2015) encontraron una influencia recíproca entre perdón y resiliencia, las personas que tienen un poder más resistente pueden recuperarse de sus estados de ánimo implacables y recriminaciones reflexivas más fácilmente, porque su personalidad resiliente es más agradable y menos alta en neuroticismo, lo que facilita el perdón.

Para Worthington y Scherer (2004) perdonar implica cambios que coinciden con los sentimientos que desarrollan las personas resilientes ante las circunstancias traumáticas de la

vida, observándose una coincidencia en las mismas y confirmándose la relación entre resiliencia y perdón, promoviendo el perdón una resiliencia saludable (Worthington y Scherer, 2004).

Por otro lado, los expertos han reconocido la importancia de algunos factores que promueven el perdón como lo es la promoción de resiliencia como la responsabilidad del agresor, que se haga justicia, creencias religiosas, el diálogo y garantías de no repetición (Worthington y Scherer, 2004; Mullet et ál., 2004; López et ál., 2017); asimismo, aún hay dificultades para identificar cuál de estos factores es el de mayor importancia (Worthington, 2003).

No obstante, según López et ál (2012), el reconocimiento del daño causado y la muestra de arrepentimiento por parte del perpetrador, hace que las víctimas logren percibir el arrepentimiento sincero de su victimario y estas actitudes hacen que se facilite la disposición hacia el perdón.

Por otra parte, se puede interpretar que las diferencias encontradas en los resultados al hallar correlaciones de resiliencia con perdón en grupos paramilitares y no en grupos guerrilleros pueden explicarse por algunas de estas razones:

Un factor importante a considerar al momento de encontrar las diferencias entre los resultados de las correlaciones, se puede explicar por la amplia manera como se concibe el perdón, la forma en como la víctima lo interprete puede incidir en la disposición otorgar o no el perdón. Según Mullet et al (2004) examinar la forma en que las personas conceptualizan el perdón es importante por razones teóricas y prácticas. Las creencias que se tienen sobre el perdón abren o cierran posibilidades para las víctimas y determinan tu disposición a perdonar y, como resultado, influyen profundamente en el tono emocional de su vida.

Otra razón se asocia a que el perdón se da con mayor facilidad de manera interpersonal, es decir que le perdón se facilita en la medida en que el victimario tiene rostro, por tanto, conceder el perdón a un grupo paramilitar o guerrillero es más difícil.

Kandemiri (2019) la importancia de medir algunas variables en las víctimas, como lo es el nivel de trauma, pues se sabe que las víctimas con mayor exposición al trauma sienten un miedo especial a acercarse y volver a confiar en dichas personas, porque la idea de volver a sufrir el mismo daño psicológico les hace desconfiadas y recelosas.

De esta manera, se podría inferir que quiénes han tenido mayor impacto producto de la violencia podría incidir en que tendrían menos razones para perdonar a quiénes les hicieron daño.

Una de las razones puede estar asociada a que otorgar perdón se puede dar bajo ciertas condiciones que esencialmente corresponden a reparación, compensación y arrepentimiento (Kandemiri 2019). En lo que corresponde a la reparación argumenta López et al (2012) que esta tiene sus limitaciones porque en algunos casos los crímenes cometidos no permiten la restauración del agravio y menos cuando dicha compensación es en dinero. Las observaciones previas de López et al.,(2012), señala que los crímenes tales como secuestros y asesinatos mostraban iguales niveles de disposición a perdonar solamente con el ofrecimiento de perdón o con perdón y compensación.

Por otro lado, la actitud del agresor en función del arrepentimiento, podría estar asociado al tipo de victimario, cuando el actor era un ex miembro de los paramilitares, el factor de comportamiento de disculpa y el nivel de responsabilidad del actor se tuvieron más en cuenta para juzgar que cuando el actor era un ex miembro de la guerrilla (López et al., 2012)

### **Conclusiones**

Es evidente que los conflictos generan una serie de afectaciones en las personas que lo padecen, sobre todo aquellas de orden psicológico, las mujeres en gran número son las principales víctimas de la violencia quienes deben asumir el reto y la transformación que requiere sobrevivir a las consecuencias de la guerra.

Como primera medida, se encontró correlación positiva entre los factores personales de resiliencia y la dimensión tipo de crimen, en la disposición a perdonar a grupos al margen de la ley, para este caso fue a los grupos paramilitares.

Es posible que se presenten estas diferencias entre la disposición a perdonar a guerrillas y a grupos paramilitares, debido que las personas tienen diferentes representaciones y significados de lo que se concibe como perdón (Mullet, 2004), pero también consideran que hay diferencia entre la relación implícita y explícita que se establece entre perdón – guerrilla y perdón paramilitar (López-López, et ál. 2016) .

Un factor importante a considerar al momento de encontrar las diferencias entre los resultados de las correlaciones, se puede explicar por la amplia manera como se concibe el perdón, la forma en como la víctima lo interprete puede incidir en la disposición otorgar o no el perdón. Según Mullet et al (2004) examinar la forma en que las personas conceptualizan el perdón es importante por razones teóricas y prácticas. Las creencias que se tienen sobre el perdón abren o cierran posibilidades para las víctimas y determinan tu disposición a perdonar y, como resultado, influyen profundamente en el tono emocional de su vida.

Los estudios sobre el perdón muestran las bondades en el bienestar psicológico de las personas incluso después de las experiencias negativas (Kandemiri 2019), por tanto, se considera

apropiado complementar con mediciones de variables como bienestar psicológico para las mujeres víctimas del conflicto armado.

Según Worthington (2003) considera que se podría otorgar el perdón decisivo y aún estar emocionalmente alterado, cognitivamente orientado hacia la iluminación enojado, ansioso o deprimido, y orientado motivacionalmente hacia la venganza o la evitación. Sin embargo, en algunos casos, el perdón decisional podría desencadenar el perdón emocional.

La relación entre la resiliencia y el perdón es una razón para promover la formación de comportamiento que incentiven la apertura social, el desarrollo de habilidades sociales, la resolución de conflictos, pero también espacios de diálogos entre víctimas y victimarios para incentivar al perdón y avanzar en el camino de la paz.

Como segunda medida, en el establecimiento de las relaciones entre factores personales de resiliencia y dimensiones de perdón, no se encontró relación de los factores con los miembros de la guerrilla, esto indica la necesidad y/o posibilidad de seguir profundizando sobre las diferencias entre los factores que inciden en el perdón, así como determinar cuál de ellos puede tener mayor peso al momento de motivar al perdón.

Tercero, se puede considerar que tanto la resiliencia como la disposición a perdonar, son cualidades que se relacionan entre sí, al considerarse que para que ambos emerjan en las personas, se requiere de una serie de elementos tanto personales como contextuales que posibiliten el surgimiento de estas dos cualidades.

En cuarto lugar, este trabajo aportó en la comprensión del perdón desde una perspectiva biopsicosocial teniendo en cuenta que este es un concepto que tiene muchas aristas, además el construir un instrumento y aplicarlo a la población que ha sido víctima de grupos al margen de la ley puede dar una mirada más cercana al sentir de las víctimas, pues los estudios con esta



población son limitados ya sea por la accesibilidad a estas poblaciones o cualquier otra variable que limite su participación.

Por último, se concluye que existe una correlación positiva entre los factores personales de resiliencia y las dimensiones de disposición a perdonar a grupos al margen de la ley en las mujeres víctimas del conflicto armado, a razón que la resiliencia y el perdón han mostrado sus bondades en la salud mental de las víctimas, por lo tanto, se puede considerar que, para avanzar hacia una paz estable y duradera, se debe promover y ejecutar más programas de apoyo sociales pero sobre todo incentivar al diálogo en donde los actores del conflicto pidan perdón y garantías de no repetición a sus víctimas.

### **Recomendaciones**

Este trabajo motiva a seguir indagando sobre estas dos grandes variables estudiadas desde la psicología, por lo novedoso y enriquecedor. Aún hay mucho camino que abordar desde el constructo del perdón

Para futuras investigaciones se sugiere trabajar con la variable perdón vista como rasgo de la personalidad y no como estado. Igualmente se puede incluir otras variables como: reconciliación, bienestar psicológico y/o trauma psicosocial, pues consideramos son elementos estrechamente relacionados con esta variable según la literatura realizada.

Como limitaciones del estudio cabe destacar el número de participantes, se sugiere realizar este trabajo con grupos más numerosos y heterogéneos de sujetos, en la obtención de los resultados, con aplicación contrastada de otros cuestionarios sobre resiliencia y perdón, es igualmente importantes revisar si la estructura de las escalas utilizadas debe mantenerse las dimensiones actuales o con nuevas dimensiones.

Se podría resaltar las escasas investigaciones disponibles dedicadas al estudio de los beneficios que aporta el perdón. Y esto se acentúa aún más cuando se restringe el ámbito del estudio a un conjunto de la población más específico, como es el caso de la población víctima.

### Referencias

- Amar, J., Kotliarenco, M. A. & Abello, R. (2004). Resiliencia en niños víctimas de violencia intrafamiliar. *Ensayos en Desarrollo Humano*, 5. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Bennouna, C., Ocampo, M. G., Cohen, F., Basir, M., Allaf, C., Wessells, M., & Stark, L. (2019). Ecologies of care: mental health and psychosocial support for war-affected youth in the US. *Conflict and health*, 13(1), 47.
- Bonanno, G. A. (2004). Loss, trauma, and human resilience: Have we underestimated the human capacity to thrive after extremely aversive events? *American Psychologist*, 59, 20–28.  
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.59.1.20>
- Block, J. & Block, J. (1980). The role of ego-control and ego-resiliency in the organization of behavior. En W. Andrew Collins (Ed.). *Development of cognition, affect, and social relations. The Minnesota Symposia on Child Psychology* (pp. 39 – 101). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Charry-Lozano, L. (2016). Impactos psicológicos y psicosociales en víctimas sobrevivientes de masacre selectiva en el marco del conflicto Suroccidente Colombiano en el año 2011. *Colombia Forense*, 3(2), 53-62.
- Campo-Arias, A., Oviedo, H. C., & Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *Revista colombiana de psiquiatría*, 43(4), 177-185.
- Castrillón-Guerrero, L., Fiallo, V. R., Knudsen, M., López, W. L., Correa-Chica, A., & Polanco, J. G. C. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de

- desplazamiento forzado en Colombia. *Revista De Estudios Sociales*, (63), 84-98.  
doi:<http://ezproxy.unisimon.edu.co:2151/10.7440/res63.2018.07>.
- Casullo, M. M., Morandi, P., & Donati, F. (2006). Síntomas psicopatológicos, predisposición a perdonar y religiosidad en estudiantes universitarios. *Anuario de investigaciones*, 13, 261-266.
- Cardi, M., Milich, R., Harris, M. J., & Kearns, E. (2007). Self-esteem moderates the response to forgiveness instructions among women with a history of victimization. *Journal of Research in Personality*, 41(4), 804-819.
- Centro Nacional de Memoria Historica –CNMH (2019) una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia.  
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- Comision Interamericana de Derechos Humanos CIDH (2006) informe anual de la comisión interamericana de derechos humanos 2006. desarrollo de los derechos humanos en la region Colombia <https://www.cidh.oas.org/annualrep/2006sp/cap4a.2006.sp.htm>
- Conway-Phillips, R., Dagadu, H., Motley, D., Shawahin, L., Janusek, L. W., Klonowski, S., & Saban, K. L. (2020). Qualitative evidence for Resilience, Stress, and Ethnicity (RiSE): A program to address race-based stress among Black women at risk for cardiovascular disease. *Complementary Therapies in Medicine*, 48, 102277.
- Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, D., & Pineda-Marín, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial intervention*, 25(1), 19-25.

Corte Constitucional. (2008). Auto 092-08:Protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado. Recuperado de :[http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm#\\_ftn19com/2008Lexbase.asp](http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm#_ftn19com/2008Lexbase.asp).

(CNMH, 2018, P26) *Así, la desproporción del impacto de género del conflicto armado se leyó en el daño que podía ser categorizado más claramente como violencia de género bajo esta premisa: la violencia sexual tomado de*

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-genero.pdf>

Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145.

[http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%C3%ADtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123\\_141.pdf](http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%C3%ADtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123_141.pdf).

DiFonzo, N., Alongi, A., & Wiele, P. (2020). Apology, Restitution, and Forgiveness After Psychological Contract Breach. *Journal of Business Ethics*, 161(1), 53-69.

Espinell, J., Hernandez, M., Vargas, J., García, J., Jiménez, A. & Vega, D. (2000). Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos del desplazamiento forzoso en Colombia. Bogotá: Tesis de grado.

Espinosa, L. F. M., & Gómez, D. M. M. (2018). El perdón en los procesos de justicia transicional. Las dos dimensiones es del perdón: el perdón interpersonal y el perdón de Estado. *Revista de Derecho*, (49), 351-385.

- Fisher, D. M., Ragsdale, J. M., & Fisher, E. C. (2019). The importance of definitional and temporal issues in the study of resilience. *Applied Psychology*, 68(4), 583-620.
- González, F. (2014). Configuración regional y violencia: a modo de introducción. G. González, E. Fernán, D. Quiroga, T. Ospina-Posse, AF Aponte, R. Barrera y otros. Territorio y conflicto en la Costa Caribe. Bogotá DC: ODECOFI-CINEP.
- González Montes, E. T. (2017). Estudio correlacional de la salud mental y el trauma en mujeres víctimas del desplazamiento forzado por violencia política (Master's thesis, Universidad del Norte).
- Granados-Osfinas, L. F., Alvarado-Salgado, S. V., & Carmona-Parra, J. (2017). El camino de la resiliencia: del sujeto individual al sujeto político. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 10(20), 49-68.
- Grotberg, E. (1995b). The Internacional Resilience Proyect: Promoting Resilience in Children. ERIC: ED.383424, E.E.U.U.
- Gutiérrez, A. C., & Suárez, J. E. (2018). Ciudadanía restringida de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia debido a las barreras de acceso a la justicia. *Inclusión y Desarrollo*, 5(2), 39-62.
- Henderson-Grotberg, Edith (2006). *La resiliencia en el mundo de hoy: cómo superar las adversidades*. Barcelona: Gedisa.
- José Juan, A. A., Leider Miguel, U. U., Raimundo, A. L., Martinez González, M. B., & Crespo Romero, F. A. (2014). Construcción de la escala de factores personales de resiliencia (FPR-1) en mujeres víctimas del desplazamiento forzado en colombia. *Universitas Psychologica*, 13(3).

- Kandemiri, P. (2019). Forgiveness as a positive contributing factor on the mental wellbeing of Congolese refugees and asylum seekers post-war experience. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 29(8), 1044-1058.
- Kadiangandu, J. K., Mullet, E., & Vinsonneau, G. (2001). Forgiveness: A Congo-France comparison. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 32(4), 504-511.
- Lagos, E. (2016) los efectos del conflicto armado en el Caribe colombiano, en números. *Revista Caribe visible*. Universidad del norte.
- Lévano, A., Cecilia Salgado. (2005). Métodos e instrumentos para medir la resiliencia: una alternativa peruana. *Liberabit*, 11, 41-48.
- López-López, W., Silva, L. M., Abril, P. C., & Moreno, A. C. (2016). Actitudes implícitas de estudiantes universitarios frente al perdón en el marco del conflicto armado colombiano. *Pensamiento psicológico*, 14(2), 49-62.
- López, W. L., Durán, C. P., & Marin, C. P. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio-política. *Revista de victimología*, (3), 141-159.
- López, W. L., Páez, A. F. A., & Correa-Chica, A. (2016). El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(2), 187-194.
- McCullough, M. E. & Witvliet, C. V. O. (2002). The psychology of forgiveness. En C. R. Snyder & S. J. Lopez (Eds.), *Handbook of positive psychology* (2nd ed., pp. 446-455). New York: Oxford University Press.
- Manzi, J., & González, R. (2007). Forgiveness and reparation in Chile: The role of cognitive and emotional intergroup antecedents. *Peace and Conflict*, 13(1), 71-91.

- Molina-González, L. C. (2016). La dimensión social del perdón y la posibilidad de reinterpretarlo como un proceso de reconciliación con el daño. *Estudios de Filosofía*, (54), 151-176.
- Morgan, K. H., Libby, N. E., Weaver, A. K., & Cai, C. (2019). Development of an early warning resilience survey for healthcare organizations. *Heliyon*, 5(10), e02670.
- Mukashema, I., Bugay, A., & Mullet, E. (2018). Reconciliation sentiment, forgiveness, and mental health among genocide victims. In *Close Relationships and Happiness across Cultures* (pp. 185-199). Springer, Cham.
- Mukashema, I. y Mullet, E. (2012). Unconditional forgiveness, reconciliation sentiment, and mental health among victims of genocide in Rwanda. *Social Indicators Research*, 113(1), 121–132.
- Navarro Milian, Iván., Royo Aspa, Josep., Urgell Garcia, Jordi., Urrutia Aristizabal, Pamela., Villelas Ariño, Ana, y Villelas Ariño, María. Alerta 2017! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz recuperado de <https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/17/alerta17e.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR (19 de junio de 2017) Tendencias globales en desplazamiento forzado en 2016. <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>.
- Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR (12 de junio de 2019) Tendencias globales en desplazamiento forzado en 2018. <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>
- Penczek-Zapala, M., & Boski, P. (2015). Difficult neighborhoods: wrestling with the history of polish-german and polish-russian relations. *Ceskoslovenska Psychologie*, 59, 100.



- Palacio G, C., Krikorian, A., Gómez-Romero, M. J., & Limonero, J. T. (2019). Resilience in Caregivers: A Systematic Review. *American Journal of Hospice and Palliative Medicine*.
- Pérez, M. C., & Cristancho, C. R. (2016). Enfoque de género en la implementación de la ley de víctimas y restitución de tierras: Una propuesta para la caracterización de las mujeres y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia.
- Quevedo, H. A. (2013). Enfoque diferencial y de género para la protección de mujeres víctimas de violencia sexual de hechos ocurridos en el contexto de las acciones de los grupos armados que son postulados a la aplicación de Ley 975 de 2005 -de Justicia y Paz. [Tesis de maestría, universidad Nacional de Colombia] Biblioteca Digital. <http://bdigital.unal.edu.co/10496/>
- Ramírez, N. H., Acosta, F. J., Baños, A. J. P., Luzardo, J. G., Chávez, Y. M. R., Castilla, A. M. S., & Amaya, M. V. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista colombiana de psicología*, 25(1), 125-140.
- Reyes, A. T., Constantino, R. E., Cross, C. L., Tan, R. A., Bombard, J. N., & Acupan, A. R. (2019). Resilience and psychological trauma among Filipino American women. *Archives of psychiatric nursing*, 33(6), 177-185.
- Revelo, d. r., y Ditta, m. m. (2017). actitudes hacia la reconciliación social y apuntes para una política del perdón: casos en el caribe colombiano. *análisis político*, 30(90), 140-153.
- Ruiz, D. B. (2010). El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer. *La manzana de la discordia*, 5(1), 65-78.

- Sánchez Gómez, O. Carrillo, Abelardo. Babativa, Jose. Rengifo, María del Pilar. & SILVA, Liliana.(2017). Encuesta de prevalencia de violencia sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano (2010-2015), 39.
- Stainton, A., Chisholm, K., Kaiser, N., Rosen, M., Uptegrove, R., Ruhrmann, S., & Wood, S. J. (2019). Resilience as a multimodal dynamic process. *Early intervention in psychiatry*, 13(4), 725-732.
- Suwartono, C., Prawasti, C. Y., & Mullet, E. (2007). Effect of culture on forgivingness: A Southern Asia–Western Europe comparison. *Personality and Individual Differences*, 42(3), 513-523
- Utria Utria, L., Amar Amar, J., Martínez González, M., Colmenares López, G., & Crespo Romero, F. (2015). Resiliencia en mujeres víctimas de desplazamiento forzado. Universidad del Norte.
- Velásquez, A. C., & Sañudo, J. P. (2017). Apoyo social y sentido de comunidad en desplazados y damnificados en el departamento del Magdalena. *Duazary*, 14(1), 35-44.
- Veronese, G., Cavazzoni, F., Russo, S., & Sousa, C. (2019). Risk and protective factors among Palestinian women living in a context of prolonged armed conflict and political oppression. *Journal of interpersonal violence*, 0886260519865960.
- Worthington Jr., E. L. & Scherer, M. (2004). Forgiveness as an emotion-focused coping strategy that can reduce health risks and promote health resilience: Theory, review, and hypotheses. *Psychology & Health*, 19, 385-405

**Anexos**

## Anexos I

**Consentimiento informado**

Nos encontramos realizando un proyecto para promover la resiliencia y la disposición a perdonar en mujeres que han sido víctimas del conflicto armado. Nuestro objetivo es analizar la relación entre la resiliencia y la disposición a perdonar en la población víctima del conflicto armado. Para esto será necesario que usted responda varios cuestionarios relacionados con la variable de estudio. No se anticipa ningún riesgo conocido para las personas que participen en este estudio. Sin embargo, su participación puede conllevar cansancio al llenar las escalas y cuestionarios, y posibles sentimientos o emociones en las sesiones de trabajo. Su participación es voluntaria y por ello también se le pide consentimiento para que participe. Si decide hacer parte de este proceso, garantizamos que toda la información suministrada será manejada con absoluta confidencialidad, por esto los datos personales que los puedan identificar serán utilizados con absoluta reserva. La participación en este estudio no generará ningún costo para sus participantes, y no recibirá pago por hacer parte de este proceso.

**Contacto:**

Si usted alguna vez tiene preguntas sobre este estudio o en caso de daño relacionado con el mismo, usted puede ponerse en contacto con los investigadores: William Crespo rivera, María Fernanda Mercado o Yamile Turizo al correo electrónico, [willian.crespo@unisimonbolivar.edu.co](mailto:willian.crespo@unisimonbolivar.edu.co), [mafemercado26@gmail.com](mailto:mafemercado26@gmail.com) y [yturizo1@cuc.edu.co](mailto:yturizo1@cuc.edu.co)

He entendido la información que se expone en este consentimiento y me han respondido las dudas e inquietudes surgidas.

Para constancia firmo a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ del año \_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_, identificado con C.C. \_\_\_\_\_ conozco de qué se trata el trabajo de investigación y estoy de acuerdo en participar en el mismo.

## Anexo 2

## CUESTIONARIO DE DISPOSICIÓN A PERDONAR VERSIÓN GUERRILLAS

SUJETO N \_\_\_\_

## DATOS DEMOGRÁFICOS.

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar de aplicación: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Estrato socioeconómico: 1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ 4 \_\_\_\_\_ 5 \_\_\_\_\_ 6 \_\_\_\_\_

Pertenece a un grupo étnico: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Cuál: \_\_\_\_\_

Nivel Educativo: \_\_\_\_\_ Practica alguna religión?

Pensando en el momento presente, le pedimos lea las frases que encuentra a continuación y señale en qué medida está de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas, marcando con una X en el cuadro de la alternativa elegida.

1	2	3	4	5
<b>Totalmente en Desacuerdo</b>	<b>Parcialmente en desacuerdo</b>	<b>ni en acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>Parcialmente de Acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>

Ítem	PREGUNTA	1	2	3	4	5
1	Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla que han hecho daño así no hayan pedido perdón por sus actos a la sociedad colombiana	1	2	3	4	5
2	Puedo perdonar a los guerrilleros que han pedido perdón a sus víctimas	1	2	3	4	5
3	Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla que han hecho daño siempre y cuando hayan contado la verdad	1	2	3	4	5
4	Siento que puedo perdonar a un guerrillero que ha reparado a sus víctimas de forma económica.	1	2	3	4	5
5	Estaría dispuesto a perdonar a los guerrilleros que no han pagado cárcel.	1	2	3	4	5
6	Estoy dispuesto a perdonar a los miembros de la guerrilla si dan garantías de no repetición	1	2	3	4	5
7	Siento que puedo perdonar a un guerrillero que ha devuelto las tierras o pertenencias despojadas.	1	2	3	4	5
8	Estaría dispuesto a perdonar a los guerrilleros si han pagado cárcel.	1	2	3	4	5
9	Estaría dispuesto a perdonar a los guerrilleros de mandos medios que seguían órdenes de jefes	1	2	3	4	5

10	Puedo perdonar a los cabecillas de la guerrilla que daban órdenes	1	2	3	4	5
11	Estoy dispuesto a perdonar a guerrilleros que eran informantes y se hacían pasar como miembros de la comunidad.	1	2	3	4	5
12	Puedo perdonar a un guerrillero que cometió crímenes atroces que fue obligado a pertenecer a ese grupo.	1	2	3	4	5
13	Estoy dispuesto a perdonar a los jefes guerrilleros que ordenaban secuestrar civiles	1	2	3	4	5
14	Estoy dispuesto a perdonar a un guerrillero menor de edad	1	2	3	4	5
15	Puedo perdonar a un guerrillero que reconoció haber violado a una persona.	1	2	3	4	5
16	Puedo perdonar a un guerrillero que pertenezca a una comunidad indígena que haya sido reclutado de manera forzada.	1	2	3	4	5
17	Estoy dispuesto a perdonar a quienes secuestraron.	1	2	3	4	5
18	Estoy dispuesto a perdonar a quienes reclutaron menores de edad.	1	2	3	4	5
19	Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla que despojaron de sus tierras a los campesinos	1	2	3	4	5
20	Puedo perdonar a los guerrilleros que cometieron delitos sexuales.	1	2	3	4	5
21	Estoy dispuesto a perdonar a los guerrilleros que cometieron masacres y homicidios.	1	2	3	4	5
22	Estoy dispuesto a perdonar a los guerrilleros que ocasionaron daños psicológicos a sus víctimas	1	2	3	4	5
23	Puedo perdonar a los miembros de la guerrilla que amenazaron de muerte a gente inocente	1	2	3	4	5
24	Estoy dispuesto a perdonar a los guerrilleros que ocasionaron daños físicos a sus víctimas	1	2	3	4	5

## Anexo 3

## CUESTIONARIO DE DISPOSICIÓN A PERDONAR VERSIÓN PARAMILITARES SUJETO N\_\_\_

Pensando en el momento presente, le pedimos lea las frases que encuentra a continuación y señale en qué medida está de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas, marcando con una X en el cuadro de la alternativa elegida.

1	2	3	4	5
Totalmente en Desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	ni en acuerdo ni en desacuerdo	Parcialmente de Acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ítem	PREGUNTA	1	2	3	4	5
1	Puedo perdonar a los paramilitares que han hecho daño así no hayan pedido perdón por sus actos a la sociedad colombiana	1	2	3	4	5
2	Puedo perdonar a los paramilitares que han pedido perdón a sus víctimas	1	2	3	4	5
3	Puedo perdonar a los paramilitares que han hecho daño siempre y cuando hayan contado la verdad	1	2	3	4	5
4	Siento que puedo perdonar a un paramilitar que ha reparado a sus víctimas de forma económica.	1	2	3	4	5
5	Estaría dispuesto a perdonar a los paramilitares que no han pagado cárcel.	1	2	3	4	5
6	Estoy dispuesto a perdonar a los paramilitares si dan garantías de no repetición	1	2	3	4	5
7	Siento que puedo perdonar a un paramilitar que ha devuelto las tierras o pertenencias despojadas.	1	2	3	4	5
8	Estaría dispuesto a perdonar a los paramilitares si han pagado cárcel.	1	2	3	4	5
9	Estaría dispuesto a perdonar a los paramilitares de mandos medios que seguían órdenes de jefes	1	2	3	4	5
10	Puedo perdonar a los cabecillas de la paramilitares que daban órdenes	1	2	3	4	5
11	Estoy dispuesto a perdonar a guerrilleros que eran informantes y se hacían pasar como miembros de la comunidad.	1	2	3	4	5
12	Puedo perdonar a un paramilitar que cometió crímenes atroces que fue obligado a pertenecer a ese grupo.	1	2	3	4	5
13	Estoy dispuesto a perdonar a los jefes paramilitares que ordenaban secuestrar civiles	1	2	3	4	5
14	Estoy dispuesto a perdonar a un paramilitar menor de edad	1	2	3	4	5
15	Puedo perdonar a un paramilitar que reconoció haber violado a una persona.	1	2	3	4	5
16	Puedo perdonar a un paramilitar que pertenezca a una comunidad indígena que haya sido reclutado de manera forzada.	1	2	3	4	5

17	Estoy dispuesto a perdonar a quienes secuestraron.	1	2	3	4	5
18	Estoy dispuesto a perdonar a quienes reclutaron menores de edad.	1	2	3	4	5
19	Puedo perdonar a paramilitares que despojaron de sus tierras a los campesinos	1	2	3	4	5
20	Puedo perdonar a los paramilitares que cometieron delitos sexuales.	1	2	3	4	5
21	Estoy dispuesto a perdonar a los paramilitares que cometieron masacres y homicidios.	1	2	3	4	5
22	Estoy dispuesto a perdonar a los paramilitares que ocasionaron daños psicológicos a sus víctimas	1	2	3	4	5
23	Puedo perdonar a los paramilitar que amenazaron de muerte a gente inocente	1	2	3	4	5
24	Estoy dispuesto a perdonar a los paramilitares que ocasionaron daños físicos a sus víctimas	1	2	3	4	5



## Anexo 4

## ESCALA DE FACTORES PERSONALES DE RESILIENCIA

SUJETO N\_\_

Le pedimos lea las frases que encuentra a continuación y señale en qué medida está de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas, marcando con una X en el cuadro de la alternativa elegida.

N	Señale con una X según su opinión	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo
1	Soy una persona que se quiere a sí misma			
2	Soy un modelo positivo para otros.			
3	Me siento satisfecho con la vida que llevo.			
4	He tenido logros en mi vida			
5	Sé cuáles son mis habilidades			
6	Tengo el control de mi vida			
7	Soy optimista respecto del futuro			
8	Soy responsable con las decisiones que tomo			
9	No me cuesta adaptarme a las situaciones nuevas			
10	Es fácil controlarme cuando me enojo			
11	Cumplo los planes que me propongo			
12	No me cuesta trabajo seguir las normas de mi comunidad			
13	Planifico y organizo mis actividades			
14	No dependo mucho de otras personas para tomar mis decisiones			
15	Soy capaz de dar mi opinión en situaciones difíciles.			
16	Busco ayuda cuando la necesito			
17	Puedo apoyar a otros que tienen problemas.			
18	Puedo comunicarme bien con otras personas			
19	Sé muy bien lo que quiero para mi vida.			
20	Enfrentar situaciones difíciles me ayuda a afrontar mejor la vida			
21	Puedo hablar sobre las cosas que me asustan o me inquietan			
22	Puedo comenzar una conversación.			
23	Puedo resolver mis problemas personales			
24	Soy capaz de hacer nuevas amistades			

25	Mantengo una buena relación con mi familia.			
26	Logro hacer amigos que me apoyen cuando tengo problemas			
27	Es fácil para mí hacer reír a otras personas.			
28	Soy capaz de ayudar a otras personas			
29	Puedo hablar de mis emociones con otros.			
30	Disfruto de estar con otras personas			
31	Puedo expresar cariño a mis familiares			
32	Disfruto pasar tiempo con mi familia			
33	Confío en otras personas.			

Anexo 5

**FORMATO DE EVALUACIÓN****Instrumento factores de disposición para perdonar y reconciliación dirigido a víctimas del conflicto armado**

Nombre del evaluador (a): Irmina Beatriz Hernández Sánchez

Fecha de diligenciamiento: 23 de agosto de 2019

Coloque su concepto sobre las características de la escala en la siguiente tabla:

<b>Validez de contenido</b>	<b>Evaluación</b>
Los ítems en el instrumento dan cuenta de las dimensiones que lo conforman.	Hay que hacer una revisión del nombre de la dimensión actitud del agresor, porque lo que reflejan los ítems no es una valoración a partir de la actitud del agresor sino a partir de su conducta
Indique cuáles de los ítems del instrumento no corresponden a la dimensión incluidas en el instrumento.	Items 2 de la dimensión actitud del agresor no refleja un comportamiento del agresor Item 3 de la dimensión responsabilidad del agresor no hace referencia a un miembro de la guerrilla o paramilitarismo como tal y la propuesta es valorar la guerrilla o paramilitarismo
Indique cuáles de los ítems del instrumento se contradicen.	
Indique cuáles de los ítems contienen más de dos indicadores de medición.	
Indique cuáles de los ítems del instrumento no son claros.	
Los ítems contribuye a los objetivos de la investigación	En general si, sin embargo hay que hacer ajuste del nombre de la dimensión actitud del agresor
Observaciones adicionales	
<b>Correspondencia con el público objetivo</b>	<b>Evaluación</b>
Las opciones de respuesta permiten conocer la postura del participante frente al ítem de evaluación.	

Las preguntas y opciones de respuesta tienen un lenguaje comprensible para los participantes.	
Observaciones	

Para finalizar el equipo de investigación le agradece su colaboración. En caso de necesitar alguna aclaración por favor no dude en contactarse con nosotros.